Madrid.-Año XI.-Núm. 3.587 — DIEZ CENTIMOS — Sábado 22 julio 1922

Las Cámaras aprobarán esta tarde el dictamen de la Comisión mixta sobre la ley de Presupuestos, y serán clausuradas las Cortes.

LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES — Información. Literatura. Ciencias. Artes. Deportes. Teatros. — Oficinas: PLAZA DE CANALEJAS, 6

Se censura de modo unánime el proceder de los diputados al duplicarse el importe de las dietas mensuales de que disfrutan.

LOS TRES ELEMENTOS DE LUQUE

La Prensa, el caudillo y el organizador

Nuestros gobiernos no tienen enmienda

Y en aquellos días de enorme excitación patriótica, de verdadera agitación nacional, los periódicos acogieron con júbilo las declaraciones del general Luque, pidiendo una prensa que tonificara los ánimos del pueblo, un caudillo que tomara el desquite de los agravios inferidos a nuestras armas y un organizador que facilitara la obra del caudillo. Un poco amargada salió la receta al saberse que el Gobierno, en vez de excitar el celo de la Prensa y facilitar la misión de los periódicos, se apresuraba a imponerles la previa censura... Los periódicos habían comenzado a cumplir espontáneamente el cometido que de ellos esperaba el general Luque, esparciendo por todos los ámbitos de la Península los horribles relatos de la tragedia, que levantaron en todas partes los corazones y provocaron la más bella, la más grande, la más ingenua explosión del patriotismo español. El Gobierno, impotente para ocultar sus temores y su preocupación, se declaraba satisfecho de la labor realizada por la Prensa; pero al mismo tiempo le imponía la censura, sin puntos ni claros, con el objeto de evitar que un enemigo que no sabe leer se enterara por los periódicos de las cosas que pensábamos hacer con él. Como siempre sucede en España, cuya ideología sigue siendo la misma que pintó Cervantes en su famoso libro, lo ridículo se mezcló con lo sublime; y al lado del entusiasmo general, del sacrificio patriótico, surgió la pusilanimidad del Gobierno; de un Gobierno que era el primer culpable del desastre y que no tenía la menor idea acerca de lo que convenía hacer para salvar la situación. Por eso respiró fuerte cuando supo que el general Luque había encontrado el caudillo; Berenguer; es decir, el mismo responsable, con arreglo a las disposiciones del Código de Justicia Militar (así acaba de decirlo el Supremo), del desastre que se trataba de vengar.

Nadie osó replicar palabra; los periódicos porque no cayeron tal vez en la cuenta de esta incongruencia legal, padeciendo, como padecemos todos en España, de una ignorancia incurable respecto de todo cuanto a Marruecos se refiere; el Gobierno, porque como él no había dimitido, tampoco se consideraba capacitado para relevar a su colaborador; y la nación por aquello que hemos dicho ya de los periódicos; porque ignorante de los asuntos africanos, creyó desde el principio de buena fe que al general Berenguer no le alcanzaba la menor salpicadura del desastre, cuyas culpas se fueron acumulando exclusivamente sobre el valeroso, pero desgraciado Fernández Silvestre, víctima de su propia impetuosidad y valentía...

Y el general Berenguer quedó consagrado como caudillo de este nuevo Israel occidental, y sobre su persona se tendió la sagrada irresponsabilidad de la palabra maori «¡Tabú!» El Gobierno del señor Allendesalazar y del vizconde de Eza también quiso ampararse en el «¡Tabú!», poniendo a los periódicos la mordaza de la censura. Fué inútil, porque al fin aquel Gobierno de pacotilla cayó para no levantarse más, y vino el Sr. Maura, «Deus ex machina» de los tinglados políticos de España, y el general Luque que había pedido un organizador de la revancha lo tuvo al fin; el Sr. Cierva, a quien no hacía aún dos semanas el Sr. Maura y el Parlamento entero habían negado la sal y el agua en el famoso plan de la reconstitución orgánica de España.

De nuevo volvía a aparecer en la política el elemento de lo absurdo. El señor La Cierva se posesionó solemnemente del departamento de Guerra y comenzó a derrochar sin tasa, pero ¡ay!, sin orden ni concierto, los elementos de que siempre había carecido el Ejército español. Y de este modo y con esta gentil larqueza que ha puesto pavor en el ánimo de dos ministros de Hacienda, los Sres. Cambó y Bergamín, logró reunir bajo su mano el general Berenguer un Ejército de 160.000 hombres y un abundante material que superaba a todo lo que habían visto arribar los puertos africanos. Mucho de ello, ¿por qué no decirlo?, no servía para nada o casi nada; pero España dió la impresión de su generosidad y sacrificio, aunque tal vez se hubiera conseguido mejor resultado poniendo en las cosas y en los envíos un poco más de inteligencia y de sentido común. Mucho pedir era esto; porque al cabo de un año seguimos igual que el primer día... Entre el caudillo y el organizador mediaron numerosas conferencias. Dos o tres viajes triunfales hizo el ministro de la Guerra al campo de operaciones. Otras dos o tres o cuatro veces tuvo que abandonar el general Berenguer sus ocupaciones para explicar ante el Gobierno, más confuso cada día, la papeleta de Africa. Y, sin embargo, nada de aquello fué definitivo. Estaba de moda el fracaso de las Conferencias y el Gobierno español no quiso enmendar la plana a los Gobiernos de Europa. Tan inútiles como las Conferencias de Cannes, de Boulogne y de Génova, fué aquella célebre Conferencia de Pizarra, donde todo pareció quedar arreglado y todo quedó luego en agua de borrajas...

Necesitaremos recordar la caída del Ministerio que presidía el Sr. Maura, donde cada consejero tenía un criterio diferente sobre cada cuestión que llegaba a surgir? Cayó el Sr. Maura, cayó el organizador de la revancha sin haber conseguido los brillantes propósitos que anunció al llegar al Poder; y, finalmente, acaba de caer en desgracia el general Berenguer, a quien el Supremo de Guerra Marina acusa formalmente de aquello que nadie o casi nadie quiso o pudo ver desde el primer día: esto es, de haber sido el primer responsable de la catástrofe de julio...

Y henos aquí con la pluma en la mano, dispuestos a hacer el balance de doce meses de campaña reparadora, de castigo y de venganza, de reconquista de lo perdido. Para hacer esta operación los hombres de negocios comienzan por escribir a la cabeza de un índice «Activo»... y luego otro rótulo debajo del cual viene otra enumeración, que dice «Pasivo»... Nuestro «Activo» en 1921, por lo que se refiere a la Comandancia de Melilla, consistía en una línea avanzada sobre el territorio del Rif central, que corría a la vista de los valles de la bahía de Alhucemas. Consistía, además, en un prestigio positivo de las armas españolas, conseguido a fuerza de sangre y de hazañas en tres empeñadas campañas de ocupación: la que dirigió Marina, la que realizó García Aldave y la que llevó a cabo Fernández Silvestre.

Todo eso se desmoronó hoy hace un año con la vida de aquel infortunado general y la de muchos millares de soldados pésimamente mandados y peor dirigidos en aquella luctuosa retirada de Annual, que no tiene ejemplo en las guerras coloniales.

El general Berenguer ha dicho o ha dejado decir que lo que enviaba España a Marruecos no eran soldados, sino hombres... El general Berenguer, cuya carrera militar se ha forjado en Africa desde 1911 hasta la fecha, no puede expresarse así, puesto que si eso es cierto no debió aceptar nunca el mando de un Ejército defectuoso, que él mismo contribuyó a organizar como ministro de la Guerra, primero, y como general en jefe, después.

Nuestro pasivo actual consiste en un pequeño acrecentamiento del territorio que poseíamos en el Yebala y en la reconquista de una línea que no alcanza la de Silvestre y mucho menos la mejora, en el envalentonamiento de las cabilas, en las arrogancias de Abd-el-Krim y en un par de millares de españoles cautivos de los moros, como en los antiguos tiempos de Haradin el de la Barba Roja... ¿Qué dice a esto el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra? ¿Se va a celebrar en Madrid algún acto oficial que recuerde la tristeza y el dolor nacional de 1921? Leemos que en Melilla se rezarán hoy solemnes exequias fúnebres por el alma de las víctimas de julio, y que en Madrid el Cuerpo de Intendencia celebra en San Jerónimo funerales por sus compañeros muertos en el desastre africano... Pero, ¿y el Gobierno? ¿Y la nación? ¿Y aquellos entusiasmos, aquellos deseos de revancha de hace un año? ¡Ah! Esa era la última partida que teníamos que consignar en el pasivo del balance.

Contra la langosta

HUESCA 22. Las autoridades, técnicos y comisiones de la Prensa de Huesca, Zaragoza y Lérida, han regresado de Selgua, después de asistir a las pruebas de un insecticida contra la langosta.

Vienen muy bien impresionados, creyendo puedan obtenerse grandes resultados.

En honor de los marinos suecos

SAN SEBASTIAN 22. A bordo del acorazado sueco surto en este puerto se celebró ayer un brillante festival, al cual asistieron las autoridades, personalidades del Cuerpo diplomático y distinguidas familias donostiarras y de la colonia veraniega.

A las once de la noche tuvo lugar en el Ayuntamiento la anunciada recepción en honor de los marinos suecos, asistiendo también las autoridades, Cuerpo diplomático y distinguidas personalidades.

Las autoridades y el comandante del buque brindaron efusivamente por la prosperidad de Suecia y España.

El acto estuvo amenizado por la Banda municipal y el Orfeón donostiarra.

LA DISPUTA DE HOY

—¡Eso no me lo dice usted en Annual!
—¡Naturalmente! ¡Como que aún no podemos ir allí!

JACARAS

AL SOLDADO DESCONOCIDO

¡Hace un año, y aún tus huesos calcinados por el [sol,
no encontraron sepultura, pobre mártir español!
¡Hace un año del desastre y aún prosigue todo igual,
pobre víctima inmolada en los campos de Annual!

Fué un rugido de vergüenza y un clamor de re[beldía.
¡La venganza! ¡La venganza!, por doquier se re[petía.
Y salieron de la Patria los bizarros batallones,
y mandamos armamentos, y compramos aviones
y, apelando a mil recursos, por limpiar nuestro decoro,
se entregó, sin regateos, nuestra sangre y nuestro oro.
¿Qué importaba el sacrificio, ni el saber cada ma[ñana,
que, vertiéndose a raudales generosa sangre hispana,
los valientes soldaditos, por vengar a sus hermanos,
cara al sol, agonizaban en los campos africanos?
¡Nada importa!—se decía—. ¡Viva España... y ade[lante!
Era el pueblo valeroso, abnegado y arrogante,
el que a todos daba ejemplo y alentaba a los caudillos.
En sus juegos, peleaban contra «el moro» los chi[quillos,
y, serenas y admirables, las mujeres españolas
ocultaban la amargura de sus lágrimas, a solas...
Y de lejos nos llegaba el dolor de cada día...
Una plaza se entregaba; un caudillo se rendía...
Se quebraban los aceros; se humillaban las banderas,
y se alzaba el doloroso resplandor de las hoguera
donde, víctimas sin culpa, perecían abrasados,
entre gritos de venganza, nuestros míseros soldados.

Hoy, la España dolorosa, desangrada y abatida,
que marchaba hacia la muerte para darnos nueva [vida,
ve sus campos sin cultivo y agotados sus caudales...,
y enturbiada la pureza de sus glorias inmortales.
¡Hace un año, y aún tus huesos calcinados por el sol,
no encontraron sepultura, pobre mártir español!
¡Hace un año del desastre, y aún prosigue todo igual,
pobre víctima inmolada en los campos de Annual!

GINESILLO

UN ABORDAJE

SEVILLA 22. El vapor pesquero «Bonanza» fué abordado por un velero, sufriendo ambos barcos importantes averías.

El pesquero fué traído al puerto por el remolcador de la Junta de obras.

LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS

UN CUADRO DE HONOR

Resultado de la votación verificada ayer en el Congreso para acordar que se eleven a mil pesetas mensuales las dietas de que disfrutarán los diputados.

VOTARON EN PRO

Gil de Biedma, Ruiz Valárino, Díaz de la Cebosa, Martínez Villar, Hernani (Duque de), Poggio, Nougués, Gasset (D. Ricardo), Lerroux, Rodríguez Pérez, Valdavia (Marqués de), Lazaga, Sánchez Eznarriaga, Cervantes (don José), Saltent (Conde de), Cervantes (D. Javier), Corujo, Guyón (don Manuel), Betancort, Guyón (don Alonso), Van-Baumberghen, Caballé, Benítez de Lugo, Pérez Crespo, Arderius, Zulueta, Capdevilá, Flores Dávila (Marqués de), Anguita, Salvatella, Nácher, Sentra, Pacheco, Paramés, Vincenti, García Valerio, García Durán, Alas Pumariño, Méndez de Vigo, Urrios, Bernad, Gasset, (don Rafael) y Sr. Presidente. Total, 43.

VOTARON EN CONTRA

Seoane, Cánovas, González Rojas, Yanguas, Squella, Peña Ramiro (Conde de), Martínez Acacio, Encio, Canal Alvarez, Güell (Barón de), Bastos, Orduño, Crespo de Lara, Canals (D. Salvador), Matesanz, Riu, Moreno Agrela, Llorente, Usera, Colombi (Conde de), Besteiro, Saborit, Fernández Barrón, Fernández de Córdoba, Rodríguez Jurado, Gamazo, Serrano Jover, Romero Martínez, Rosselló, Balparda, Alba, Zorita, Delaunde, Rovira, Arriluce de Ibarra (Marqués de), Delgado Benítez, Gascón y Marín, Armiñán, Conde Arroyo, Sarradell y Alcalá Zamora. Total, 41.

BUSCADORES DE TESOROS

Los restos de "La Invencible"

Las riquezas del buque "Lutine"

Hablábamos ayer de las expediciones organizadas en América para buscar los tesoros del famoso y temible pirata Morgan. Ello nos lleva como de la mano a hablar de otros tesoros no menos célebres y de los trabajos que se han hecho para encontrarlos.

La Prensa inglesa empezó a hablar hace tiempo de los preparativos que se hacían para extraer durante el actual verano dos grandes tesoros existentes en el fondo del mar.

Uno de ellos consistía en 1.600.000 libras esterlinas en oro en barras que llevaba a bordo el buque de guerra inglés «Lutine», hundiéndose en las costas de Holanda hace un siglo. Aquel dinero era una remesa de oro que hacía Inglaterra a las potencias continentales para ayudarlas en su guerra contra Napoleón. El Gobierno inglés había tratado varias veces de recobrar aquel tesoro; pero el holandés se opuso constantemente, reclamando aquel oro como suyo, pues el naufragio había ocurrido dentro del límite de las tres millas de aguas territoriales.

Ultimamente, sin embargo, la gran Corporación de seguros marítimos Lloyd consiguió del Gobierno holandés permiso para extraer las cajas que llevaba a bordo el «Lutine».

El otro tesoro nos toca más de cerca.

Cuando el desastre de la Invencible o «Grande Armada» uno de los buques más importantes de ella, el llamado «Almirante de Florencia», llegó hasta Escocia y, refugiándose en las aguas del Loch Duan, naufragó en ellas. Existía la tradición de que a bordo de dicho buque español habían sido depositadas grandes cantidaes en alhajas y en piedras preciosas.

Los duques de Argyll, el último de los cuales, que todavía vive, es tío de actual rey de Inglaterra, hicieron varias veces trabajos para rescatar aquel tesoro, sin conseguir nada más que algún que otro cañón viejo.

Tales trabajos se verificaron hace más de un siglo y fueron interrumpidos por una orden del Gobierno inglés, que reclamaba como suyo el tesoro. El actual duque, valido de su influencia, consiguió que el Gobierno le reconociera la propiedad del tesoro, pues el buque español había naufragado en aguas pertenecientes a la familia Argyll, y se disponía ahora a renovar sus trabajos.

Y aquí entra la parte novelesca de lo sucedido.

Hace algún tiempo se presentó en Boulogne un yate americano, cuyo nombre había sido sustituido por el de «John Silver»; la pintura del nuevo rótulo estaba todavía fresca, y mucha gente recordó que John Silver es precisamente el nombre de uno de los personajes más famosos de la novela de Stevenson «La isla del tesoro». El yate recogió a tres hombres que eran conocidos como los más hábiles buzos de Brest, embarcó unas cuantas cajas muy sólidamente construídas y una profusión de aparatos para explorar el fondo del mar y levó anclas.

Tres semanas después el misterioso yate volvía a Boulogne, y después de desembarcar a los tres buzos desapareció.

No tardó en saberse, por las conversaciones de los buzos y el mucho dinero que gastaban, que el yate había logrado recoger un importante tesoro no lejos de Holanda.

Algo semejante ha sucedido también en el Loch Duan.

En la colonia americana de Londres no se oculta que tres yanquis han conseguido hacer a los ingleses una de las jugarretas más notables que registra la Historia. Parece que los tres yanquis, habiendo leído en los periódicos la noticia de los preparativos que hacían Lloyd y el duque de Argyll, decidieron adelantarse a ellos. Estaban en Filadelfia y no tararon más que unos cuantos días en encontrar dinero para la aventura, en fletar un yate, construído especialmente para tales trabajos, y en zarpar para Escocia y Holanda, donde se asegura que sus trabajos alcanzaron un éxito completo, y que se han vuelto a los Estados Unidos con una enorme fortuna.

TODA LA CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON ASUNTOS PROPIOS DE LA GERENCIA Y DIRECCION DE ESTE PERIODICO, DEBE SER DIRIGIDA A NOMBRE DEL SR. CANOVAS CERVANTES

POR EL EXTRANJERO

INGLATERRA

Condenación de los asesinos de Wilson a pena de muerte. Sus declaraciones.

O'Sullivan y Dunn, los dos asesinos del mariscal Wilson, que han sido condenados a muerte, después de cortos, pero sensacionales, debates, han observado una actitud entera ante sus jueces.

Dunn ha querido dar lectura a una declaración escrita justificando su crimen. El Tribunal ha negado autorizar la lectura del documento, que constituía una propaganda anarquista. El abogado ha protestado abandonando la sala. Se ha suspendido la sesión, y al reanudarla e insistir el defensor en su demanda, la Sala ha persistido en su negativa y no ha tolerado otra cosa que las declaraciones verbales de los acusados para sus defensas.

Las deliberaciones del Jurado no han durado más que tres minutos.

Una vez dado el veredicto, se ha preguntado a los acusados si tenían alguna objeción que hacer contra la legalidad de su condena.

Dunn ha respondido: «Tengo que decir esto: Existen y han existido ciertas excepciones a las normas generales de la justicia.»

El juez le interrumpió, haciéndole observar que no podía hacer propaganda política.

O'Sullivan, a su vez, dijo: «Todo lo que he hecho lo he hecho por Irlanda, y por Irlanda tengo el orgullo de morir.»

El juez ha pronunciado la sentencia de muerte.

Antes de dejar la Sala, Dunn ha estrechado la mano de su camarada algunos minutos.

Después, O'Sullivan, volviéndose hacia la multitud, se ha expresado así:

«Vosotros podréis matar mi cuerpo; pero mi alma no la tendréis.»

Dunn, por su parte, ha hecho una nueva declaración: «He sido tratado por la Prensa de vagabundo y asesino; pero yo puedo declarar que los móviles que han inspirado mi acto han sido maduramente pesados, como creo que lo han sido todos los consentidos en el curso de la gran guerra. Yo no he recibido ningún dinero por el acto que he cometido. Tengo que deciros que espero ser juzgado ante un Tribunal más alto, el único que importa, y yo sé que aquel Tribunal tendrá en cuenta la pureza de mis intenciones.»

SIGUEN LAS VENTAS DE ARTE

¿Otra catedral despojada?

LERIDA 21. Se dice que han sido vendidos para un museo extranjero el magnífico terno de San Valero, que se custodia en esta iglesia catedral, y varios trozos de tapices de valor artístico inestimable.

Con este motivo reina gran excitación, habiendo llegado a Lérida varios representantes del Museo de Barcelona, los cuales gestionan que se suspenda la salida de España de dichos objetos.

DESDE PARIS

Un místico más

Fuera de la satisfacción oficial y particular que ha producido en toda Francia la frustración del atentado a M. Millerand, el acto del joven Bouvet no tiene la importancia que se le ha querido dar. Bouvet, aunque en lo contrario se obstinen jueces y policías, ha obrado, como lo hacen siempre estos revolucionarios, completamente solo, sin instigaciones ajenas.

No es nuevo el caso para querer insistir en lo contrario. El reciente atentado pone otra vez sobre la mesa las posibilidades de un complot, con reuniones nocturnas, sorteos, juramentos, compromisos y promesas hechas frente a un puñado de enmascarados que se vigilan pistola al cinto... El cuadro es clásico, bonito, pero anticuado. Pasó a la historia.

Recordemos nosotros, los españoles, el asesino del inolvidable Canalejas. Después de muchas vueltas, revueltas, idas y venidas, pesquisas y capturas, los propios anarquistas decían desde aquí, desde París, que debía ser un demente el funesto Pardiñas, ya que ni ellos, ni ningún ácrata hubieran jamás asesinado al gran tribuno español.

Pues en el suceso Millerand se descubre también que Bouvet era un solitario, que se educó con los hermanos de la escuela cristiana; que durante su juventud había profesado ideas religiosas exaltadas, y que, rápidamente, de golpe y porrazo, se apasiona por las predicaciones anarquistas, funda el «Diario de los Jóvenes Comunistas», y un artículo le ocasiona seis meses de cárcel, y ocho meses más una excitación a la deserción.

Se pregunta en su domicilio, y los informes son vulgares, insustanciales... Era un hombre metódico, regular, amable, pero reservado y taciturno. Pagaba bien... *et voilà tout!*

Y las pruebas resultan confirmando esos antecedentes. Apuntando a unos tres metros, no hace blanco. Por arma, llevaba un *bull-dog* vulgarísimo. No conoce a su víctima y la confunde con el prefecto de Policía. ¡Un pobre diablo, perturbado por la literatura revolucionaria! Un místico, un idealista, un solitario...

Podríamos seguir haciendo multitud de consideraciones; pero todas nos llevarían a la misma conclusión. Angiolillo, el asesino de Cánovas del Castillo; Morral, de triste memoria; Pallás; Henry, el de la bomba del café Términus, y tantos otros, que han hecho a la Policía mundial remover el cielo y la tierra sin resultados prácticos, que en estos casos eran los cómplices, lo han confirmado, repetido y reiterado...

No es verisímil, no es lógico que salga ni vengan de las izquierdas los que atentan contra hombres de las izquierdas. Y Millerand es, muy a placer de todos los franceses, un hombre de las izquierdas...

Mario PINIEU

ESTADISTICA

La carrera política

Uno de nuestros redactores, que es muy dado a las estadísticas, se ha pasado la mañana de hoy lápiz en ristre ajustándoles las cuentas a los parlamentarios. Terminada su labor, erguido en su asiento y con voz campanuda—porque, además de estadístico, es orador elocuente sin cobrar nada—exclamó de esta guisa:

—Señores: No forcéis vuestra imaginación recogiendo sucesos, redactando artículos o «hinchando» telegramas; esto produce muy poco. Hay una carrera en España que es la llave de todas las felicidades y de todas las abundancias; me refiero a la carrera política. Para eso no se exige nada; ni cultura, ni estudios primarios, ni elocuencia, ni tipo, ni casi leer y escribir; es decir, que para ser diputado se exige menos que para ser guardia urbano o barrendero de la Villa. Basta con tener un padre... político o legítimo que sea político, o con tener un tío de los llamados conspicuos, o con lograr la blanca mano del lindo retoño de un personaje de altura. Y, en último extremo, no hay sino derramar el dinero en el hambriento distrito, y os votarán los electores como un solo hombre.

Pues bien, señores: ¿queréis saber lo que ahora produce la carrera política a una familia bien organizada? Podría citaros miles de ejemplos; pero voy a elegir uno: el de la familia Cierva.

D. Juan cobra 7.500 pesetas anuales como ex ministro y 12.000 como diputado. Total, 19.500 pesetas.

Dos hijos diputados, a 12.000, 24.000 pesetas.

Dos sobrinos ídem, a ídem, 24.000.

Un cuñado senador, 6.000.

Un hermano ídem, 6.000.

Total anual de la familia, por su carácter político, *79.500 pesetas.*

LA CRISIS ITALIANA

Orlando puede formar Gobierno

CUENTA CON EL APOYO DE GIOLITTI

ROMA 22. Se asegura en los círculos autorizados que todas las personalidades consultadas por el rey han indicado a Orlando como el hombre más capacitado para resolver las dificultades de la hora presente.

Giolitti ha dado su apoyo a esta combinación.

Orlando ha tenido una larga entrevista con el leader socialista y colaboracionista Modigliani.

Cuenta también con el apoyo de populares, nacionalistas y derecha liberal.

HUELGA SANGRIENTA EN MILAN

ROMA 22. En Milán ha sido proclamada la huelga general como protesta contra los abusos fascistas. Estos han movilizado a sus correligionarios con objeto de sofocar la huelga, la cual transcurre sin novedad.

Por haber sido asesinado el secretario de los fascistas, éstos destruyeron por completo la Cámara de Trabajo de Vimercato, incendiándola.

El Comité Central de la Unión obrera italiana, de Roma, decidió preparar la huelga general en Italia.

Su comienzo será fijado más adelante.

Ayuntamiento de Madrid

LLEGADA DEL GENERAL BURGUETE A TETUAN

Tiroteos sin importancia. Grupo de moros dispersado.

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente:

«Alto comisario al ministro de la Guerra: Acabo de hacer la entrada en Tetuán, siendo objeto de entusiasta y cariñoso recibimiento en toda la ciudad, sin distinción de religiones ni clases.

Fuera de la población revisté la guarnición, que desfiló ante mí brillantemente, y después me trasladé a la Residencia, donde se celebró solemne recepción, a la que asistieron el Majzen, los cónsules extranjeros, todos los elementos oficiales del protectorado, los notables musulmanes de la ciudad en masa, colonias israelita y española, y la guarnición. Seguidamente, acompañados de los funcionarios civiles y militares, cumplimenté a S. A. I. el jalifa, cambiándose los siguientes discursos:

«Alteza: Nombrado alto comisario y general en jefe de las tropas que van a ayudaros a implantar el protectorado, tengo en primer lugar el encargo de saludaros en nombre de mi Rey (q. D. g.) y en el de su Gobierno responsable, y yo, a mi vez, para pacificar pronto esta zona que asignaron a España, proteger y atender a normas de paz. Confío en vuestra sabiduría y en la compenetración de sangre de estos dos pueblos de ambas orillas del Estrecho, de una idéntica raza de origen, unidos por lazos geográficos e históricos, para actuar en la común colaboración del progreso humano. Es cuanto tengo que deciros, señor, expresándoos el testimonio de mi lealtad personal y de mis respetos.»

«Señor alto comisario: Con el mayor afecto y sincera alegría os doy la bienvenida, contratulándome y felicitándome de vuestro nombramiento por recaer en general tan prestigioso y político tan experto, que tanto relieve y tantas dotes de gobierno posee; tengo la firme convicción de que vuestra presencia ha de estrechar más y más los lazos de leal amistad y de perfecta unión que unen a los dos pueblos, y elevo mis votos al Todopoderoso por que todas vuestras empresas, señor alto comisario, sean coronadas con el éxito más brillante, para el bien de todos.»

Sin novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.»

En el de Larache, ayer fué tiroteada la posición y aguada Merino. Hoy, al hacer salvas en el Alcázar, con motivo de la festividad de la Reina doña María Cristina, una de las piezas tuvo escape de gases, que produjo inflamación en los saquetes de pólvora que había de repuesto para disparos sucesivos, resultando herido de gravedad el sargento Juan Lettón de Benito y los artilleros Ildefonso Pérez Rúa y Enrique González Delgado, de la quinta batería expedicionaria de Tenerife, y Sebastián González, de la cuarta de Gran Canaria.

En el territorio de Melilla, por la artillería de Timayast Alto, ha sido dispersado un grupo de 60 hombres, que trataba de ocultarse en un aduar, así como el rebaño numeroso que conducían otros moros.

Al atardecer fué ligeramente hostilizada la posición. En el campamento de Drius se han presentado los soldados Juan Hidalgo Arroyo, del mixto de Artillería; Pedro Fresneda Albert y Jesús Martínez Tuero, del regimiento de Melilla, y Andrés Valle Corchado, del regimiento de Africa, que se hallaban prisioneros y se han evadido. Volaron la segunda y tercera escuadrillas del grupo Havilland; una bombardeó el zoco el Jemis Hariche, poblados próximos y concentraciones de jaimas, bombardeando al regreso jaimas establecidas en valle del Igan y Morabos Sidi Alí. La otra fué a buscar el zoco el Jemis de Tensaman, y en vista de no haberse verificado, bombardeó Nador de Beni Ulixech, Alto Aardana y campamento de Yebel Udia, observando mucho ganado en el zoco Harice y poca gente en Valle del Igán. Un avión siguió a un grupo que iba algo arriba del Kert, encontrando entre dos poblados un zoco muy concurrido, cerca del nacimiento de dicho río. Los informadores manifiestan que la jarca que ha marchado de Beni-Urriaguel para socorrer a Abd-el-Krim iba mandada por su hermano Mohamed, y la formaban unos 900 hombres cuando salió de Axdir.»

LO QUE DICEN UNOS PRISIONEROS EVADIDOS

MELILLA 22. Han llegado a Dar Drius, procedentes de Axdir, los soldados del regimiento de Melilla Jesús Martínez Tuero, natural de la provincia de Cuenca, y Pedro Fresneda Albert, natural de El Peñoso (Alicante), que se hallaban prisioneros de Abd-el-Krim.

Cuando los sucesos de julio prestaban sus servicios en las posiciones de la Alcazaba vieja y Sidi Dris, respectivamente.

Los moros les hacían trabajar estos días en las obras de construcción de un morabito, cerca de Axdir, trabajos que se ve obligado a dirigir el capitán de Ingenieros Sr. Aguirre, también allí prisionero.

El día 17 consiguieron fugarse, y han empleado en salvar las distancias hasta Dar Drius cuatro días y tres noches.

Confirman, por noticias llegadas a Axdir, la derrota de Abd-el-Krim, así como también el que han sido unidos a los demás prisioneros los aviadores capitán Peña y teniente Florencio.

ESPERANDO A BURGUETE

MELILLA 20. Para el día 28 próximo se espera en esta plaza al nuevo alto comisario, general Burguete y al general Gerona, con sus séquitos.

Se dice que el general Burguete revistará a caballo las tropas, visitando después los campamentos generales.

INTENTO DE DESERCION

MELILLA 22. El soldado José Freiro, del regimiento de Melilla, intentó desertar. Para cumplir sus propósitos se arrojó al mar; pero fué visto y detenido por los marineros de la compañía.

MOVIMIENTO DE BARCOS

MELILLA 22. En sustitución del acorazado «España» ha fondeado frente al Peñón de la Gomera el crucero «Cataluña». En aquellas aguas está también el crucero «Reina Regente». El guardacostas «Alcázar», que salió a efectuar servicio, ha vuelto a entrar aquí de arribada forzosa.

LINEA TELEFONICA. EL CAID DE MAZUZA

MELILLA 22. Ha comenzado el tendido de la línea telefónica permanente entre las posiciones de Fontanes y Dar-Quebdani.

—Durante el zoco celebrado en Nador ha conferenciado Abd-el-Kader con los jefes indígenas de Mazuza. Parece que se ha tratado del nombramiento de caíd para dicha cabila.

RECONOCIMIENTO

MELILLA 22. La Policía indígena ha efectuado un reconocimiento por el territorio de M'Talza, en vista de la aparición de un grupo de merodeadores.

FUNERALES

A las nueve y media de la mañana se ha celebrado en la iglesia de los Jerónimos misa de funerales por los jefes, oficiales, auxiliares y soldados muertos en los campos de Marruecos, honras fúnebres organizadas por el Cuerpo de Intendencia.

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

El alto comisario superior en Marruecos

CEUTA 20. Llegaron de Tetuán para recibir al alto comisario el general Gómez Jordana, coronel Cogolludo, jefe de las tropas de la Policía indígena de Ceuta y otras personalidades civiles del protectorado.

Una escuadrilla compuesta de cuatro aparatos, procedente del aeródromo de Sania Ramel, voló sobre la ciudad, adentrándose en el estrecho para saludar al aviso «Giralda» que conduce al alto comisario.

A las seis de la tarde reuniéronse en el muelle de la Puntilla el Ayuntamiento, representaciones y entidades civiles del cabildo de la catedral, Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, Asociaciones de la Prensa e Hispano-hebrea, Liga Africanista, general Vallejo, coroneles, jefes y oficiales de la guarnición y caíd de la cabila de Anyera, Sidi Mohamed Ben Alí.

Poco después de la mencionada hora atracó en el puerto el «Giralda», en cuyo momento la batería de la playa hizo las salvas de ordenanza y los buques de guerra saludaron con sus banderas.

Al pisar tierra el general Burguete, el alcalde, en nombre del pueblo, dióle la bienvenida, congratulándose de poder saludar como alto comisario a uno de los más grandes prestigios militares de la nación.

El alto comisario, después de agradecer la salutación, revistó la compañía de Infantería que le rindió honores y montó a caballo, seguido de su Estado Mayor, dirigiéndose al palacio de la Comandancia general, donde se aloja.

La carrera se hallaba cubierta por fuerzas de la guarnición, mandando la línea el general segundo jefe, D. Alfonso Alcayna.

Después efectuóse el desfile, que resultó brillantísimo. Terminado éste, celebróse la recepción, desfilando por la Comandancia cuantos elementos integran las fuerzas vivas de la plaza.

Mañana saldrá para Tetuán.

EN TETUAN

TETUAN 21. Procedente de Ceuta, donde se le hizo un entusiasta recibimiento, ha llegado a esta plaza el general Burguete.

En la estación le esperaban el secretario de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer; numerosos generales y jefes, el bajá de Tetuán y muchos moros notables y distinguidas personalidades.

Después de los cumplimientos, el general Burguete montó a caballo y, seguido por su brillante Estado Mayor, en el que figuraban numerosos generales y jefes, se dirigió al palacio de la Alta Comisaría.

Las fuerzas de la guarnición cubrían la carrera y las casas estaban engalanadas con colgaduras y banderas.

La plaza de España ofrecía un aspecto brillante.

En todo el trayecto fué saludado el general con cariñosos aplausos y vivas a España, al Ejército, al Rey y al general Burguete. La manifestación fué verdaderamente entusiasta.

Fuera de la población revistó a la guarnición, que desfiló brillantemente.

En el patio del palacio de la Alta Comisaría esperaban al general el Gobierno del jalifa, el Cuerpo consular y los representantes de las colonias española y hebrea.

Después se celebró en el gran salón de la Residencia una brillante recepción, acudiendo a saludar al general Burguete todos los elementos importantes de Tetuán, el Majzen, los cónsules extranjeros, todos los elementos oficiales del protectorado, los notables musulmanes de la ciudad en masa y colonias israelita y española y la guarnición.

Seguidamente, acompañado de los altos funcionarios civiles y militares, el general Burguete cumplimentó en su palacio del Mexuart a su alteza imperial el jalifa, cambiándose los siguientes discursos:

«Alteza: Nombrado alto comisario y general en jefe de las tropas que han de ayudaros a implantar el protectorado, tengo en primer lugar el encargo de saludaros en nombre de mi Rey (q. D. g.) y en el de su Gobierno responsable, y yo a mi vez, para pacificar pronto esta zona que asignaron a España, proteger y atender a normas de paz. Confío en vuestra sabiduría y en la compenetración de sangre de estas dos razas de ambas orillas del Estrecho, de una idéntica raza de origen, unidas por lazos geográficos e históricos, para actuar en la mutua colaboración del progreso humano. Es cuanto tengo que deciros, señor, expresándoos el testimonio de mi lealtad personal y mis respetos.»

«Señor alto comisario: Con el mayor afecto y sincera alegría os doy la bienvenida, congratulándome y felicitándome de vuestro nombramiento, por recaer en general tan prestigioso y en político tan experto, que tanto relieve y tan altas dotes posee; tengo firme convicción de que vuestra presencia ha de estrechar más y más los lazos de leal amistad y de perfecta unión que unen a los dos pueblos, y elevo mis votos al Todopoderoso por que todas vuestras actuaciones en esta zona de protectorado, porque todas vuestras empresas, señor alto comisario, sean coronadas por el éxito más brillante, para el bien de todos.»

El general Burguete regresó a la Alta Comisaría muy satisfecho.

EN UN «CINE»

Un niño herido sin saber por quién

MALAGA 22. En el cine Petit Palais, cuando se proyectaba una película, ocurrió un suceso misterioso, del que ha resultado gravemente herido un muchacho de diez y seis años, llamado José Terreblanca.

Durante la representación de la película se oyó una detonación, sin saberse de dónde había partido.

Inmediatamente, el joven José, llevándose las manos a la cabeza, dijo:

—Me han herido.

Y arrojando gran cantidad de sangre por la nuca, cayó al suelo desplomado.

Varios espectadores trasladaron al herido al puesto de socorro.

Se ignora quién haya podido ser el autor del disparo, y se cree que pudiera ser algún espectador de los que ocupaban la fila de atrás, y que llevando alguna pistola se le disparase, y al darse cuenta de lo ocurrido huyó precipitadamente.

La Policía realizó gestiones para averiguar el paradero del autor del disparo.

LA POLITICA

Cómo ha quedado en las Cámaras el proyecto de Presupuestos del Gobierno

UN MAURISTA QUE DEJA DE SERLO

El senador Sr. Gil Casares manifestó anoche a los periodistas que había resuelto dejar de pertenecer a la minoría maurista.

Le ha contrariado mucho que la Comisión mixta haya dejado sin efecto la creación de una Escuela Normal de Maestras en Santiago.

COMO QUEDAN LOS PRESUPUESTOS

A la una y cuarto de esta madrugada terminó sus trabajos la Comisión mixta, que había estado reunida por la mañana, tarde y noche en el Senado para dar cima a su labor y que pudiera tenerse dentro de la sesión el dictamen sobre los presupuestos.

He aquí las principales modificaciones introducidas:

Gobernación.—El personal de la Dirección de Sanidad queda con la organización votada por el Congreso.

Bajáronse 100.000 pesetas a la consignación para el personal del Hospital del Rey, por presumirse que no comenzará a funcionar en este ejercicio.

Se restableció el aumento del Congreso para Mutualidades obreras.

Incluyéronse 63.000 pesetas para atenciones sanitarias en Las Hurdes.

Se aumentaron 13.000 pesetas sobre lo que votó el Senado para los Sanatorios de Oza y Pedrosa.

Aceptóse la rebaja de 467.000 pesetas en correspondencia aérea.

Se confirmaron parte de las disminuciones hechas en Correos y Telégrafos por el Senado.

Hacienda.—Se aceptaron todas las rebajas acordadas por el Senado, excepto 2.000 pesetas que se disminuían a los taquígrafos, y la de 36.000 pesetas en ingenieros de Montes y ayudantes.

Marruecos.—Se aprobaron todas las modificaciones introducidas por el Senado.

Trabajo.—Se convirtió en Dirección la Inspección general de Estadística.

Se restableció el crédito para viajes de los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales.

Consignáronse 15.000 pesetas para fomento de los cotos sociales de previsión.

Instrucción pública.—Restablecióse en su totalidad, como lo votó el Congreso, la partida global de 245.000 pesetas para pensiones de ampliación de estudios en el extranjero.

Se suprimieron 40.000 pesetas destinadas a diez nuevos inspectores de Primera enseñanza.

En materia de gratificaciones por residencia se acordó que sólo subsistan las de los catedráticos de las Universidades de Madrid y Barcelona, desapareciendo todas las restantes.

Se suprimió la Escuela Normal de Santiago, aumentándose en cambio, con esta suma suprimida, la consignación de aquella Universidad.

Prevaleció la redacción del Congreso en el epígrafe de la Junta de derechos pasivos.

Se restableció la partida de 100.000 pesetas para el «Libro de la Patria».

Desapareció el aumento de 45.000 pesetas a los profesores de Religión.

Desaparecieron los aumentos al personal del Observatorio Astronómico.

Se restableció el aumento de sueldo a los maestros de taller y ayudantes de las Escuelas de Artes y Oficios.

Mantúvose la subvención de 15.000 pesetas para el Laboratorio jurídico.

Y se aumentó medio millón de pesetas para la construcción por el Estado de grupos escolares en las poblaciones mayores de 20.000 habitantes.

Fomento.—Se acordó que las secciones Montes, Minas y Metalurgia y Comunicaciones marítimas y aéreas sigan denominándose así, y no subdirecciones, como proponía el Senado.

El número de ingenieros de Caminos en prácticas será el de 40, en lugar de 54.

Se decidió que quede sin efecto la baja de dos millones y medio de pesetas en puertos.

Articulado de la ley.—Las innovaciones más importantes son el restablecimiento de primos a la navegación y dos artículos adicionales para contratar con una Empresa particular el servicio de navegación aérea entre Sevilla y Buenos Aires, y autorizar al Gobierno para invertir un millón de pesetas más en material científico de las Universidades y para reorganizar, dentro de las cifras totales de sus presupuestos, los servicios, en forma de aumentar la remuneración a los catedráticos de Universidades e Institutos.

MARTINEZ ANIDO VA A CANARIAS

Según comunican de Cádiz, ayer se supo allí que el gobernador de Barcelona, Sr. Martínez Anido, acababa de embarcar con rumbo a Canarias.

El Sr. Martínez Anido ha estado en Cádiz desde el día 18, en que llegó, guardando riguroso incógnito. Se hospedó en una casa particular y dió sólo el segundo apellido para despistar.

EL RECIBIMIENTO DE BURGUETE

El subsecretario de Guerra, general Barrera, manifestó esta mañana a los periodistas que el alto comisario, Sr. Burguete, había participado al ministro la excelente impresión que le había causado el soberbio recibimiento que se le había hecho en Ceuta y Tetuán.

Añadió el general Barrera que nuestro residente marchará mañana a Xauen, donde pernoctará, partiendo al siguiente día para Arcila y Larache. El 27, salvo contratiempos, visitará Melilla y su zona.

INTERESES REGIONALES

El ferrocarril Gijón-Ferrol

GIJON 22. Con asistencia de los diputados por la región, se aprobó por unanimidad en el Ayuntamiento la fórmula presentada por aquéllos, referente al ferrocarril de Gijón al Ferrol.

Se acordó también que la Comisión de alcaldes de los pueblos por donde pasa el ferrocarril de Carreño, terminado hasta Avilés, junto con los representantes parlamentarios y los de las Cámaras de Comercio de Gijón y Avilés, realicen gestiones cerca del Gobierno para que aquel ferrocarril enlace con el del Estado, estableciéndose un concierto.

Se ha telegrafiado en ese sentido al ministro, anunciándole la visita de una Comisión que ha salido ya en el rápido para Madrid.

Toda la opinión hace unánimes elogios de los acuerdos adoptados, que son de gran utilidad por las relaciones que se establecerán entre los pueblos a quienes afecta el proyecto.

ATROPELLOS DE AUTOMOVILES

SIGUE LA RACHA

UN NIÑO MUERTO Y DOS PERSONAS GRAVISIMAMENTE HERIDAS

Desistimos de añadir más comentarios a los múltiples ya hechos por nosotros y a llamar más veces la atención de las autoridades acerca de los infinitos atropellos que en las calles más céntricas de Madrid y en los alrededores se registran a diario.

A la interminable lista de víctimas por atropellos de automóviles hay que agregar hoy la muerte del niño Andrés Rodríguez, domiciliado con sus padres en la casa número 4 del paseo de Monistrol.

Jugaba el niño en el mencionado paseo, cuando un automóvil, a gran velocidad, se le precipitó encima, derribándole. Las ruedas del vehículo pasaron por encima del cuerpecito del niño, dejando a éste tendido en la carretera, a la vez que el conductor, sin detenerse a averiguar lo ocurrido, siguió su vertiginosa marcha.

Del atropello nadie más que el ocupante u ocupantes del coche se dieron cuenta. El niño fué encontrado por unos transeuntes tendido en tierra sin dar señales de vida.

En la Casa de Socorro del puente de Segovia, los médicos de guardia apreciaron en el niño Andresito la fractura de la base del cráneo y otras gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció en el benéfico establecimiento.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso.

Sigue ignorándose qué automóvil es el atropellador.

Esperando el paso de un tranvía de la Ciudad Lineal, lugar próximo a Pueblo Nuevo, se encontraba ayer un individuo llamado Víctor Sánchez, cuando de súbito se le vino encima el automóvil 8.886-M, arrollándole.

El atropello fué presenciado por una pareja de la Benemérita formada por los guardias civiles Juan Páramo Téllez y Faustiniano Gallego Díaz, que trasladaron al herido a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, donde se le apreciaron lesiones y contusiones de carácter gravísimo.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso e hizo entrega de sus actuaciones al juez de Colmenar, que es a quien corresponde la instrucción del sumario, y a cuya disposición fué puesto el «chauffeur», Ignacio González de la Serna, que conducía el vehículo.

En la calle de Atocha fué atropellado por el automóvil número 8.695-M Carlos Santibáñez Bernardo, de dieciocho años, habitante en la calle del Mediodía Grande, número 7.

Fué conducido en el mismo automóvil atropellador a la Casa de Socorro del distrito, donde se le apreciaron lesiones graves.

Cuando el herido había ingresado ya en la Casa de Socorro, el «chauffeur» pidió permiso para parar el motor, y una vez que le fué concedido se subió al pescante, abrió el escape y se dió a la fuga, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

Como se ve estamos viviendo con permiso de los señores conductores de «autos» y «motos».

LA MUERTE DE LEFEBVRE

Hacia el final del suceso

Está casi concluso el sumario abierto por supuesta muerte violenta del súbdito inglés Mr. Lefebvre. Sólo falta para añadir al sumario un exhorto librado por el juez especial, Sr. Cañabate.

Cuando esta declaración esté en su poder, el juez decretará la elevación a la Audiencia del sumario.

La enfermera María Flores, que facilitó acusaciones contra la princesa Nadia Wiszniewska, se encuentra enferma de pulmonía.

PUBLICIDAD PREFERENTE

EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano

PALACE HOTEL
Grill-Room
Restaurante a la carta de gran fama
El dancing más elegante de Madrid
Cuadro coreográfico desde las diez a la madrugada
Dos afamadas orquestas

Fornos Palace
ALCALA, 25
Durante el verano ampliación del Bar americano en el gran Salón restaurante
EL SITIO MAS CENTRICO Y DE MAS AGRADABLE TEMPERATURA

C. BLOCH
Oficinas: Claudio Coello, 20. Teléf. 16-17-S
ALMACEN Y TALLERES
Ronda de Atocha, 5, dupdo. Teléf. 29-10-M
Instalación de calefacciones y ascensores
Calefacciones centrales por vapor de baja presión y agua caliente. Calefacción por agua caliente a termosifón y a circulación rápida. Calefacciones por fríos. Montacargas y grúas eléctricas. Aparatos de desinfección para hospitales. Saneamientos de edificios. Instalaciones de limpieza por el vacío. Bombas de acoplamientos para elevación de aguas. Lavaderos y secaderos mecánicos. Maquinaria en general.
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
Dirección Postal Apartado núm. 278

FOLLETONES DE "LA TRIBUNA" (37)

EL DRAMA DE LA CALLE DE OLOZAGA

MEMORIAS DE UN JEFE DE POLICIA

POR

TARTARIN

...término a la conversación. Y añadí, para evitar que el ferroviario concibiera sospechas respecto de mi inusitado interés por aquel viajero—: Se trata, en efecto, de un enfermo grave, que teníamos instalado en Güines, para que se repusiera. El se aburría allí, y ayer por la mañana, aprovechando un descuido, se fugó de la casa. Supusimos desde el primer momento que se había venido a la Habana, y aquí vine yo a buscarle. Como no le encuentro por ninguna parte, he querido convencerme de que ese grandísimo loco había hecho el viaje.

—Ya le digo a usted que sí, que lo hizo. Ahora, lo que puede haber ocurrido es que anoche saliera en otro tren para el campo.

—Quizás—repliqué—. El hecho es que me tiene desesperado esa criatura. ¿Dónde se habrá metido?...

Me despedí del conductor del tren, y me fuí al café «El Jardín», para desayunar. Dialogué un rato con Parody, el encargado, un chiclanero pintoresco y entrometido, gran entusiasta de todos los toreros de nuestra época, a ninguno de los cuales conocía—llevaba veinte años sin salir de la Habana—; pero de cuyas características y estilo estaba perfectamente enterado.

—¿A usté le gusta Ricardo Bombita, compadre?—preguntaba al primer español «recién llegado» que se metía por el establecimiento...

—La verdad, prefiero a Machaquito...

—¡Vamos, calle usté!... ¿Dónde se va a compará el estilo de Rafaé con el de Bombita?

—Pero, ¿usted ha visto a Ricardo torear?

—No, señó... ¿Y eso qué importa? ¡Tampoco he visto a Rafaé!...

Desde el café me marché al Vedado, con ánimo de hacer algunas indagaciones. Tuve poco éxito, y hube de regresar a la Habana sin haber podido averiguar nada interesante. Anduve espiando por los alrededores del chalet de Carmela Guevara, por si veía entrar o salir a alguna persona conocida. Fué en vano, porque no llegaron a la casa más que criados y proveedores. La secreta esperanza que tenía de ver por allí al espectro de Fernando Osuna se desvaneció...

Almorcé en el hotel, y, a media tarde, me fuí en busca de Miguel Gallardo. Lo encontré en «El Casino», un café de la plaza de Alvear, donde solían reunirse todos los literatos y periodistas habaneros.

—¿Ya volvió usted de su excursión?—me dijo, saliendo a mi encuentro y llevándome a una mesa aparte.

—Sí—contesté—volví anoche mismo. Sólo que fuí a buscarle, y no le encontré por ninguna parte.

—Es que esa maldita guerra de los negros me trae loco, don Alvaro. Ayer tuve que ver a cinco personajes para hacerles interviús... Pero, en fin—prosiguió—. No es la guerra lo que nos interesa. Mire usted lo que ahora mismo, cuando he llegado al periódico, después del almuerzo, me acaban de entregar.

Miguel Gallardo me alargó un pliego de papel escrito a máquina, sin membrete ni distintivo alguno. Leí en él lo siguiente:

«Es inútil ya disimular. Tan inútil como que pierda el tiempo yendo a Güines, ni a ninguna parte. Si esto es una verdadera batalla, no me dá miedo alguno, y la acepto. Pero lealmente he de aconsejarle que abandone esta empresa descabellada. Es usted joven y va camino del triunfo en su profesión. ¿No sería una lástima que se malograsen todos sus anhelos?... LA DAMA DE CARLOS III.»

—¿Qué me dice usted, señor Rivas?—me preguntó Gallardo, cuando yo hube terminado la lectura—. ¿A qué achaca usted este anónimo inesperado, que vino por correo, dirigido a mi nombre, en el reparto de las dos de la tarde?

Tuve que explicar a Gallardo lo ocurrido.

—Ese anónimo—le dije— es contestación a otro que la viuda de Villaverde ha recibido. Tuve yo la humorada de enviárselo anoche, después de mi excursión a Güines. Había averiguado allí cosas muy interesantes, y se me ocurrió advertir a Carmela, para que supiese que estamos sobre la pista... ¿Comprende usted ahora? Carmela, al recibir la esquela, pensó, sin duda, que era de usted, puesto que ignora, para fortuna nuestra, que yo me encuentro en Cuba. Y, en un arranque impetuoso, sin duda, le ha escrito a usted, para demostrarle que no le tiene miedo, y que se halla dispuesta a la lucha.

—Pero... ¡así se ha descubierto ante nosotros! ¡Esto es casi declararse culpable!—exclamó el periodista.

—Sí, sí—contesté—. Pero, ¿qué pruebas podríamos aducir nosotros en nuestro favor?... ¿Este anónimo?... ¡Comprenderá usted que no tiene ningún valor!

—Lo interesante—dijo Gallardo con entusiasmo—, es saber que no nos habíamos equivocado, que esa mujer es realmente nuestra enemiga... ¿Acepta la batalla? ¡Magnífico! ¡La emprenderemos... y la ganaremos!

Yo me había quedado pensativo, e interrumpí mi meditación para decir, gravemente, a mi camarada:

—Oiga usted, Miguel... ¿De veras tiene importancia la guerra de los negros?

—¡Caramba, sí!—replicó Gallardo, estupefacto—. Pero, ¿a qué viene ahora esa pregunta?

—Porque creo que usted podría hacer una gran campaña en su periódico, como cronista de la guerra. Le aconsejo que hoy mismo, si es posible, o mañana, lo más tarde, tome el tren y se marche a Oriente, para dedicar todos sus entusiasmos a relatar las hazañas de los negros rebeldes y de las tropas leales...

—¿Por qué me dice usted eso, don Alvaro? ¿Tiene usted miedo de que aquí me ocurra algo?...

—¡Sí, Gallardo, sí! ¡Tengo ese miedo, y no debo ocultárselo! ¡Me parece que le cerca a usted un grave peligro! ¡Cuando esa mujer le envía a usted esa carta, es porque está dispuesta a todo!

—¡Y me aconseja usted que huya!...

—¡Naturalmente! Sería estúpido hacer otra cosa... Aún, si tuviéramos la seguridad de que la lucha iba a ser franca, leal, cara a cara, podríamos tener la arrogancia de dar el pecho. Pero preveo que esta va a ser una pelea en la que vencerá, no el más valiente, sino el más astuto, el más cauteloso, el más hábil. Carmela Guevara sabe que está usted en la Habana, y que se halla sobre la pista que ha de conducirnos a aclarar el misterio de la muerte del duque. Pues bien, es preciso que ella sepa que está usted en Oriente, entregado a una labor periodística que no ha de dejarle tiempo para nada. Así es posible que ella se descuide algo, y yo, valiéndome de que esa mujer no me conoce, actuaré aquí, sin descanso y con toda mi voluntad.

—Acaso sea verdad lo que usted dice, don Alvaro. Pero..., ¡es tan poco airosa esta marcha, cuyo carácter de fuga me será muy difícil disimular!... Aparte de que de todas maneras, estaré muy poco tiempo ausente de la Habana, porque esto de los negros se va a acabar en seguida. ¿Cómo van a resistir los rebeldes, si se han enviado contra ellos todas las ametralladoras y toda la artillería de que se dispone en Cuba?

—Por poco tiempo que esté usted fuera de la ciudad, será el suficiente para que yo haya actuado con eficacia, Miguel—dije, convencido—. Ahora estoy cierto de que vamos hacia el descubrimiento de la verdad. ¡No, no se nos escaparán de nuestras manos!

(Continuará.)

Ayuntamiento de Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Bergamín hace economías

LA DISTRIBUCION DE FONDOS

A LA ENTRADA

En el ministerio de la Guerra se reunió esta mañana después de la once el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

El Consejo no pudo comenzar a la hora anunciada porque el Sánchez Guerra se encontraba conferenciando telegráficamente con el alto comisario de España en Marruecos, general Burguete.

El Sr. Sánchez Guerra había acudido muy temprano a su despacho oficial y no le vieron los periodistas antes del Consejo.

El ministro de Fomento manifestó al llegar al ministerio de la Guerra, que actualmente tenía mucho trabajo con la adaptación del nuevo Presupuesto, que es muy complicado.

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo se dedicaría preferentemente a la resolución de expedientes atrasados.

Añadió el Sr. Bergamín que entre los expedientes que llevaba al Consejo, figuraba el de distribución mensual de fondos, para que en cuanto estuviese sancionado el Presupuesto circular las órdenes oportunas para ponerlo en ejecución.

—¿Y a usted no le han aumentado el sueldo a pesar de ser usted quien dispone del dinero?—le dijo un periodista.

—Al contrario—contestó el Sr. Bergamín—. Precisamente en Hacienda es donde más cortes ha habido. Sólo en material me han disminuído 30.000 pesetas.

—Parece—siguió diciendo el ministro—que por ahí existe bastante revuelo por lo de las dietas, pero como los diputados son cosoberanos...

El ministro de Gracia y Justicia y los demás consejeros se limitaron a dar cuenta a los periodistas de los expedientes que llevaban a Consejo.

A LA SALIDA

Cerca de la una de la tarde abandonaron el ministerio de la Guerra los ministros.

Dijeron que el Consejo había sido breve, pues terminó a las doce, y que después el presidente les había invitado a tomar el vermú. De asuntos despachados dijeron los ministros que figuraban en la nota oficiosa que facilitaría el Sr. Ordóñez.

Al salir el presidente se detuvo a conversar con los periodistas. Confirmó que el Consejo fué de corta duración y que la conferencia que había tenido con el alto comisario había sido muy interesante por los informes que le había transmitido el general Burguete.

Dijo también el presidente que se había recibido valija con los decretos firmados en San Sebastián por Su Majestad el Rey. Entre los decretos firmados por el Monarca figuran el nombramiento del general Villalba para el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, gobernador militar de Madrid el duque de Tetuán y gobernador del Campo de Gibraltar el general Martínez Uzqueta.

NOTA OFICIOSA

Del resultado del Consejo se facilitó la siguiente nota de expedientes aprobados:

Estado.—Reconocimiento del Estado de Albania y del Gobierno de Guatemala.

Guerra.—Concediendo la Medalla militar al Tercio de Extranjeros, grupo de Regulares de Ceuta y regimiento de Infantería de la Corona.

Autorizando la celebración de contrato con la Compañía Transmediterránea para la prestación de sus servicios al ramo de Guerra.

Un expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Crédito extraordinario para enjugar el déficit producido en 1920 en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Distribución de fondos del mes.

Concesión de una décima de recargo sobre las contribuciones urbana e industrial al Ayuntamiento de Sevilla.

Fomento.—Autorizando la ejecución, por concurso, de sondeos para investigación de petróleo en las provincias de Avila y Burgos.

Aprobando el proyecto de construcción de muelles del puerto de Eurriana.

Proponiendo la subasta del trozo segundo de la línea del ferrocarril de Lérida a Saint Girons.

Proponiendo la adquisición, por concurso, de tres grúas para el puerto de Valencia.

Gracia y Justicia.—Aprobando el proyecto de reconstrucción del reformatorio de Ocaña y autorizando la subasta de obras.

Varios expedientes de indultos.

TEATRO MUNICIPAL

El drama de los tenientes de alcalde

Entre un formidable escándalo terminó de madrugada la función

A las diez y media de la noche se reanudó la sesión, e inmediatamente usa de la palabra el Sr. Martín, para explicar cómo siendo reformista aceptó el cargo de teniente de alcalde y reseñó su gestión como tal, censurando que los Juzgados municipales no coadyuven más a la gestión de los representantes de la Alcaldía, terminando con el ofrecimiento de su vara al Sr. Saborit, el cual la aceptaba siempre que no se le entregara por Real orden.

El Sr. Serrano Jover dice que el tenerse que nombrar delegado de Subsistencias, restando facultades a los tenientes de alcalde, es porque éstos no cuentan con la confianza ni del ministro de la Gobernación, que acoge la iniciativa del alcalde, ni de éste, que lo propone, ni del Ayuntamiento, ni de la opinión.

El teniente de alcalde Sr. Barón interrumpe para decir que si el debate entablado no era una maniobra política, él estaba dispuesto a dimitir.

Prosigue el Sr. Serrano Jover, manifestando que estima el nombramiento de delegado de Subsistencias como nueva martingala que el Gobierno usa para eliminar a los que no le sirven, a semejanza de lo que ha hecho en Marruecos, y terminó diciendo que si los tenientes de alcalde seguían en sus puestos ante la situación que les han creado, es sólo por interés particular en conservar el cargo, pues si no, la dimisión sería inmediata.

El Sr. Alberca, como teniente de alcalde, dijo que no creía se resolviese nada con la dimisión de las Tenencias para resolver el problema de las subsistencias.

El Sr. Silva Aramburu se ocupa extensa y elocuentemente del fondo de la moción, que divide en dos partes: en lo que tiene de censura para el alcalde y lo que afecta a la incompatibilidad de los que desempeñan las Tenencias de Alcaldía, por su condición de comerciantes, intermediarios o abastecedores.

El Sr. Pelegrín califica de maniobra política la moción presentada, y se promueve un escándalo.

El Sr. Cordero achaca a la falta de independencia social y política de los que disponen de las Tenencias, la insolubilidad de los problemas que más afectan al vecindario.

Clama contra los alcaldes de Real orden, y el que hoy ocupa la presidencia, como a los tenientes de alcalde, les dice que con su permanencia en los cargos obstaculizan toda labor favorable al pueblo de Madrid.

Termina pidiendo al alcalde que diga al ministro de la Gobernación que el Ayuntamiento, en la forma en que está constituído, no puede servir los intereses del pueblo madrileño.

El Sr. Martínez Reus opina que el nombramiento sea de Real orden o por elección popular, no ha de influir en la Administración municipal.

Como al terminar de hablar el Sr. Martínez Reus y conceder la palabra al Sr. Barón, se iniciara un desfile de concejales opuestos a la moción, hasta el punto de abandonar la sala seguidamente trece, el Sr. Serrano Jover solicita del alcalde que se cuente el número de ediles presentes, o, por lo menos, que, al procederse a votar, conste en acta el cotejo del número de concejales asistentes al comienzo de la sesión con el de votantes. Esto promueve un escándalo más que regular, durante el cual andan las palabras «dignidad» y «vergüenza» de escaño en escaño.

El alcalde lee el artículo 55 de la ley Municipal, y dice que, no existiendo una cláusula que, como en el Congreso y en el Senado, disponga que puedan cerrarse las puertas, sólo le cabe hacer que se cuenten los que en el instante en que habla están presentes.

Entre voces y campanillazos termina el incidente. Sigue hablando el Sr. Barón; intervienen los Sres. Noguera y Sánchez Paytón, y Saborit y Colom Cardany sostienen vivos diálogos con el alcalde y el Sr. Martín, respectivamente.

Vuelven a hablar los Sres. Saborit y Serrano Jover para conceder, si así lo querían, un plazo a los interesados por la moción para que concretasen su actitud.

El alcalde recoge las palabras, y dice que en su espíritu, siempre dispuesto a la armonía, entra el hacer cuanto le sea posible por arreglar la situación, satisfaciendo así el ánimo de los censores. Pronuncia el solemne «se levanta la sesión», resurge el revuelo, piden la palabra multitud de concejales, proponen los Sres. Serrano Jover y Saborit fórmulas de concordia, incluso renuncian a una votación que está ganada, y en vista de que entre los oposicionistas, salvo los Sres. Alberca y Plaza, que dicen estar dispuestos a renunciar las varas, no parece surgir un espíritu de verdadera concordia, en medio de una gran desbandada, se procede a votar la moción, que es aceptada por 18 votos de socialistas y mauristas.

Se acuerda que queden sobre la mesa los demás asuntos del orden del día, y se levanta la sesión a las tres y media de la madrugada.

Al estanquero de la Puerta del Sol le timan 400 pesetas en tabaco

Un sujeto desconocido se presentó ayer ocupando un coche, en el estanco situado en la Puerta del Sol, número 1, donde pidió tabacos habanos por valor de 422 pesetas.

El dependiente del estanco Luis Lamba, a petición del desconocido, subió con él al coche para llevar y cobrar el tabaco en el Palace-Hotel.

Cuando el vehículo pasaba por las cercanías del Palacio de Comunicaciones, el desconocido, cogiendo un paquete de los dos en que se guardaba el tabaco, se apeó, con la intención, según él, de entregar el paquete a un ambulante de Correos.

El dependiente, al esperar más de hora y media sin que apareciese el desconocido, sospechó que se trataba de un timo, y presentó la denuncia en la Comisaría del distrito.

El cochero también presentó la denuncia, pues el sujeto desconocido le adeuda el importe de tres horas de coche.

El «fresco» no ha sido habido.

DE ALEMANIA

El aumento de la Marina mercante

LONDRES 22. Según las últimas estadísticas publicadas por el «Lloyd's Register», la Marina mercante alemana ha aumentado en más del doble durante los últimos doce meses.

Hace un año contaba con 652.000 toneladas, y en la actualidad posee 1.783.000 toneladas; el crecimiento en un año ha sido, pues, de 1.131.000 toneladas.

El «Register» dice que el aumento es debido, en parte, a los nuevos barcos construídos en 1920 a 1922, matriculados actualmente como alemanes, y también a la transferencia al pabellón alemán de buques que pertenecieron anteriormente a Alemania y que habían sido cedidos o vendidos a otros países.

NOTICIAS DE BARCELONA

LA POLICIA TRABAJA PARA DESCUBRIR A LOS AUTORES DEL ULTIMO ATENTADO

BARCELONA 22. Entre las detenciones practicada por la Policía con motivo de las batidas que se dieron después del atentado contra el comisario del distrito del Norte, Sr. Inglés, figuran dos individuos, sobre los cuales recaen vehementes sospechas de que hayan participado en la agresión de que se trata.

Los detenidos cree la Policía que son dos de los autores o cómplices de la agresión al Sr. Inglés. Se han negado a facilitar los nombres, a fin de no perturbar las pesquisas que vienen realizando los agentes para detener a los demás complicados.

La brigada de Servicios especiales fué la encargada de dar anoche la batida por las barriadas de San Andrés, San Martín y Horta, y ella detuvo a dichos individuos, al mismo tiempo que otros elementos de la misma brigada recorrían todos los lugares sospechosos del distrito quinto, para detener a los supuestos complicados en el atentado.

Los sujetos detenidos como supuestos autores de la agresión al inspector de Policía Sr. Inglés se llaman Fermín y Jaime Graells, y son hermanos.

El primero tiene antecedentes: fué detenido por agresión y atraco a un mozo de la fábrica de aprestos de la viuda de Domingo, y fué capturado por el Sr. Inglés.

Este no ha reconocido a los detenidos, que fueron llevados a su domicilio. Sin embargo, han quedado a disposición del juez.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

Esta tarde se ha inaugurado la Exposición española de la Universidad Industrial, en la cual son expositoras todas las entidades culturales que sostiene la Mancomunidad.

La Exposición es muy notable.

CUESTIONES OBRERAS. ACUERDO CONTRA EL GOBERNADOR Y EL JEFE DE POLICIA

La Federación local del Sindicato único ha publicado un manifiesto invitando a los obreros a realizar toda clase de esfuerzos para conseguir la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui, pues mientras ellos desempeñen el Gobierno civil y la Jefatura de Policía no podrá haber paz en Barcelona.

Asegura la Federación que cuando los generales Martínez Anido y Arlegui abandonen sus cargos respectivos, los Sindicatos únicos vivirán dentro de la más estricta legalidad.

Los Sindicatos únicos, según informes oficiales, están organizando una campaña intensa de propaganda, a pesar de la persecución de que son objeto sus miembros por la Policía. Se cree que esta campaña culminará en un acto que se celebrará en breve.

En el local del Sindicato libre de San Andrés se han reunido esta noche las Juntas del arte textil, ramo del agua y Sindicato libre profesioal de contramaestres El Radium, para preparar las tareas de la Asamblea convocada para el próximo día 28.

Una delegación de los mineros de Figols, acompañada de su presidente, don Federico Safont, y del presidente de la Unión local obrera de Manresa, ha estado en la Corporación General de Trabajadores cambiando impresiones y preparando su organización bajo los auspicios de los Sindicatos libres. Se han adoptado acuerdos encaminados a resolver el conflicto que sostienen los obreros de dichas minas con los patronos.

Los obreros harineros del Sindicato libre han acordado dirigirse a los patronos para conseguir termine de una vez la situación anómala en que se encuentran colocados, a causa del «dock-out» declarado y que los obreros creen inmotivado.

La verbena de Santiago

COMISION ORGANIZADORA

Entre los vecinos del distrito de Palacio ha sido elegida la siguiente Comisión organizadora de los festejos de Santiago:

Presidente, D. Pedro Plaza, teniente de alcalde; vicepresidentes, D. Felipe Ruimonte y D. Plácido Villaseca; secretario, D. José Sáinz de Aja; vicesecretarios, don Pedro Roy Herreros y D. Manuel Pérez Pombo; tesorero, D. Anastasio Martín; contador, D. Constantino Merino Raso; vocales: D. Santiago González, D. Eulogio Crespo, D. Justo Quintana, D. Luis Escalona, D. Emilio Alvarez, D. Manuel Fernández, D. Florentino Calzón, D. Eladio Leyrana, D. Angel Agra, D. Nicolás López, D. Felipe Carralero, D. Enrique Pérez, D. Ramón Reboredo, D. Ramón Teibo, D. Vicente Maroto, D. Luis Montón, D. Ignacio B. de Quirós, D. Santiago Samperio, D. Francisco Reguera, D. Jesús González Herrero, D. Higinio Machón, D. Casiano Naranjo, D. Fernando García Serrano, D. Agapito Rivera y D. Raimundo González.

Hay una presidencia de honor, en la que figuran el gobernador civil, el alcalde, el capitán general de la región, los duques de Vistahermosa y Medina Sidonia, los marqueses de Alhucemas, Cavalcanti y Salamanca, los condes de Cerragería, Avbar y Grove y los Sres. Ordóñez, Marín Lázaro, Serrano Jover, García Albericio y Alvarez Arranz.

También el Centro de Galicia, de esta corte, celebrará el próximo martes, día 25, una gran romería en los Viveros de la Villa.

Empezará a las ocho de la mañana, y a ella podrán asistir los asociados, familiares y amigos que lo deseen y se provean de la correspondiente invitación, que se facilitará desde el próximo domingo, en la secretaría del centro.

Asamblea de carteros

Se ha celebrado la asamblea anual de carteros, peatones y subalternos de Correos y Telégrafos que forman el Montepío.

Los asambleístas aprobaron los acuerdos de las juntas ordinarias y las cuentas del año último. Acordaron visitar a distintas personalidades de la política y del personal técnico de Correos para darles las gracias por acuerdos que benefician al Montepío y recabar su apoyo para que el ministerio del Trabajo subvencione esta Asociación y el Gobierno le preste el apoyo que merece tan benemérito personal.

LAS TRINCHERAS DEL PRESUPUESTO

4.896.000 pesetas de dietas

PADASTROS Y SABAÑONES

Como adelantábamos a nuestros lectores en la edición de ayer tarde, por 43 votos contra 41, quedó aprobada en el Congreso la propuesta de la Comisión de Gobierno interior, elevando en un ciento por ciento las dietas de que venían disfrutando (quinientas pesetas mensuales, sin descuento) los diputados de la nación.

En adelante, y desde ayer mismo—pues a la propuesta se le adicionó la condicional de que el aumento había de regir desde esta legislatura—, cada padre de la patria cobrará todos los meses mil pesetas fuertes: ¡un billete de los grandes! Por añadidura, esos sueldos, remuneraciones, indemnizaciones, estipendios, gajes o gastos de correo—que de todas estas maneras se puede decir, y aun de algunas otras—, son los únicos exceptuados de descuento. ¿Por qué? No lo sabemos, ni se lo explicarán los millares de empleados a quienes de sus sueldos, gratificaciones, remuneraciones y dietas se les descuenta por la habilitaciones el doce, el catorce, el dieciséis o el dieciocho por ciento, amén de las cédulas, tributos y gabelas de otras clases. Tampoco se explicarán esta excepción los comerciantes e industriales que, por vender sus productos al Estado, tienen que descontar el correspondiente tanto por ciento de cada factura.

Apenas terminada la votación, los «dietistas» pusieron gran empeño en que no se supiesen sus nombres, y la redacción del «Diario de Sesiones», el oficial mayor, los secretarios y hasta el propio presidente de la Cámara negaron a los periodistas la lista de los votantes, que algunos, muy donosamente, apellidaban padrastros de la patria. Otros añadían que esos «padrastros» no solamente producen molestias en los dedos de las manos, sino también en los nudillos y aun en las orejas, por lo que bien pudiera llamárseles sabañones.

La frase del presidente del Consejo diciendo, cuando le amenazaban con la petición del «quorum» para los presupuestos, que eso era «pedir con trabuco», tuvo un éxito formidable. Los más dados a la fantasía figurábanse a los diputados envueltos en largas capas, bajo las que se dibuja la silueta de un trabuco naranjero, y cubiertos con grandes chambergos, colados hasta las mismísimas cejas, rodeando al presidente del Consejo y apuntándole al corazón del presupuesto.

¿Qué hubieran dicho los carteros de ese «quorum» que retrasaba la aprobación del presupuesto, y, por lo tanto, el cobro de sus haberes, tan legítimamente ganados? ¿Qué dirían todos los que aguardan la legalización del estado económico del Tesoro para hacer efectivas cantidades honradamente devengadas?

Pues dirían que éste es un país perdido, sin pulso, sin corazón, donde para nada se tiene en cuenta la justicia. Y, así, ocurre que, mientras la Comisión mixta reduce en quinientas pesetas anuales el sueldo para las plazas de Correos y Telégrafos que se amplían, y restringe los escalafones, varios diputados se aumentan esas mismas quinientas pesetas... pero mensualmente. ¡Así da gusto!

El Gobierno, y principalmente el presidente del Consejo, ha tratado de evitar el lance; pero le colocaron entre la espada y la pared, y tuvo que sucumbir...

Y después de todo, es lo que decía uno de los protestantes contra el hecho, diputado a Cortes, y al que alcanza, por tanto, el beneficio:

—Yo no oponía a que se aprobara «eso». Pero, una vez aprobado, yo no soy capaz de hacerle al Congreso el desaire de rechazar su óbolo...

¿SURGIRAN ACONTECIMIENTOS?

Baviera contra la república

BERLIN 22. Reina bastante inquietud motivada por los acontecimientos de Baviera.

A pesar del modo, aparentemente satisfactorio, con que se justifica la llamada de las tropas bávaras que se hallaban en el Wurthemberg, se cree que lo cierto es que el Gobierno de Baviera teme ocurran disturbios originados por los monárquicos extremistas, que exigen la dimisión del conde de Lerchenfeld, a consecuencia de haber sido votada por el Reich la ley de defensa de la República.

NOTAS MEDICAS

La reorganización sanitaria madrileña

Ponencias nombradas para el primer Congreso nacional

Hasta la fecha, se han hecho las siguientes designaciones de ponencias y ponentes:

«La sanidad, función suprema del Estado», ponente, doctor D. Melquiades Alvarez.

«La función sanitaria debe depender en todos los países de un poder internacional, cuyas disposiciones tengan carácter dictatorial, para que no pueda ser eludido su cumplimiento alegando disposiciones de los países respectivos. La creación de este poder sanitario internacional constituirá el primer paso para llegar a la paz universal y a la fraternidad de todos los pueblos», ponente, doctor Centeno, de Sevilla.

«La medicina y la política.—Imprescindible necesidad de que la sanidad tenga representación competente y numerosa en las Cámaras legisladoras nacionales. Reglamentación del modo de designar los diputados y senadores sanitarios», ponente, doctor E. R. Ramos.

«La unión médica nacional.—Reglamento de su constitución y funcionamiento», ponente, doctor Sánchiz Bergón.

«El bienestar económico de la clase médica, base del resugimiento de la ciencia nacional», ponente, doctor Orellana.

«Pago de los médicos titulares por el Estado.—Proyecto de ley para la creación del Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad. Constitución del escalafón de este Cuerpo. Designación de haberes», ponentes, doctores E. R. Ramos y N. Grimaldos.

«Funciones de los inspectores municipales de Sanidad», ponente, doctor Buyón.

«Estudio del igualatorio médico en las pequeñas poblaciones. Necesidad de fomentar su reglamentación», ponente, doctor Jorge Cantó Font, de San Andrés de la Barca (Barcelona).

«Clasificación de las familias que han de tener derecho a ser asistidas gratuitamente por el inspector municipal de Sanidad. Proyecto de ley que regule este servicio», ponente, doctor Pascual de Sande, de Perales (Cáceres).

«Los inspectores municipales de Sanidad en funciones de cirujanos, de médicos forenses, de médicos de prisiones, de médicos de instituciones policíacas y militares. Designación de haberes», ponente, doctor Feliano García, de Chiloeches (Guadalajara).

«Relaciones de los médicos de las capitales y los médicos de las pequeñas poblaciones. Necesidad de fomentar el compañerismo en bien de una buena organización sanitaria», ponente, doctor D. Dacio Crespo, de Zamora.

«Los municipios y las compañías de seguros. Proyecto de ley, en virtud del cuál los Ayuntamientos protejan al médico mediante un seguro contra la enfermedad, la invalidez y la muerte», ponente, doctor Ruiz Maya, de Córdoba.

«Mojaramiento social, económico y moral del médico dedicado a accidentes del trabajo», ponente, doctor Fernández Aldama, Mayor, 48, Zaragoza.

«Los médicos de la Marina mercante. Su actual situación. Necesidad de reglamentar el ingreso en el Cuerpo.

«Los médicos de baños. Reorganización del Cuerpo», ponente, doctor Velasco de Pajares.

«Los médicos habilitados de baños. Su situación actual. Sus aspiraciones. Necesidad de reglamentar el ingreso en el Cuerpo», ponente, doctor Piquer, Marqués de Cubas, 9.

«La actual situación de los médicos de prisiones. Aspiraciones de este Cuerpo. Imprescindible necesidad de su reorganización», ponente, doctor Salinas, de la prisión de Santander.

«Reorganización del Cuerpo de médicos del Registro civil, cuyos servicios deben hacerse extensivos a toda España. Delimitación de atribuciones. Ingreso en el Cuerpo. Haberes», ponente, doctor Masip.

«Retribución de los médicos por las Compañías de transportes, ferrocarriles, tranvías, etc., etc. Obligaciones y haberes», ponente, doctor D. Federico Esteban Ibáñez.

«Relaciones de los médicos con las Empresas mineras o de otra índole. Necesidad de reglamentar este servicio. Industrias.»

«Proyecto de ley que regule el ejercicio de la profesión en España á los médicos extranjeros», ponente, doctor Oreja, de San Sebastián.

«Cómo debe organizarse el servicio sanitario de médicos de baños», ponente, doctor Viñals.

«Inspección médico-escolar», ponente, doctor Sáinz de los Terreros.

«Servicio de profilaxis contra las enfermedades venéreas. Cómo se encuentra y cómo debe estarlo.»

«Inscripción de los forenses de las capitales en donde exista Facultad de Medicina a las cátedras de medicina legal», ponente, doctor Coroleu, de Barcelona.

«Necesidad que los forenses sean pagados por el Estado», ponente, doctor Morate, de Jetafe.

«La subdelegación de medicina. Lo que es y lo que debe ser», ponente, doctor Méndez, de Granada.

Constantemente haremos saber a nuestros lectores cuantos trabajos se realicen para la organización de tan importante Congreso.

DIOSCORIDES

NOTAS MILITARES

Destinos.—Quedan de reemplazo por heridos los tenientes de Infantería D. Camilo Menéndez y D. Francisco Urzáiz, y por enfermo el teniente D. Carlos García.

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería D. Pablo Ibáñez, al capitán D. Carlos Delgado y al auditor de brigada D. Juan Camín.

Se nombra ayudante de campo del general D. Eduardo Ramos, al comandante de Ingenieros D. Cristóbal González y del general D. Maximiliano Solre al comandante de Infantería D. José Sanz.

Se dispone que se incorpore a su destino cesando en el mando en comisión de los Regulares de Larache al teniente coronel D. Luis Orgaz.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Juan García Claver, y a los sargentos de Infantería D. Luis Medina, D. Felipe Portillo, D. Ambrosio Abad, D. Virgilio Venegas, D. Agustín Francos, D. Simón Granado y D. Pascual Martínez.

Ascensos.—Asciende a auditores de brigada los auditores de primera D. Manuel Antolín y D. Gonzalo Fernández.

Concursos.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor vacante en el Colegio de María Cristina.

DEFICIENCIAS MADRILEÑAS

No creo que exista un solo lector de LA TRIBUNA, a menos que fuera tonto de capirote, que haya podido atribuir el silencio del «Edil popular» de estos días a la falta de deficiencias que sacar a la superficie. Por desgracia para la capital de España, los hombres más ineptos son los que rigen su destino, y así andan las cosas, de calabaza en calabaza, cuando no tropezamos con algún calabacín en el camino. Empresa difícil es aquella en que nos hemos comprometido con la pretensión de corregir abusos y recabar que se subsanen faltas en bien del público; pero como a éste nos debemos, no habrá duda ni vacilación para continuar sirviéndole. Perdona, lector, que durante unos días no te haya ofrecido la película madrileña; pero consuélate al saber que todo está igual.

Pues, por no haber variación
ni venir tiempos mejores,
pronto la recolección,
como en años anteriores,
quedará hecha del melón.

EL DEFICIENTE SERVICIO DE CORREOS

¿Ha dicho usted deficente?... ¡Sí, sí! El director de la revista quincenal «España Automóvil Aeronáutica» se ha visto precisado a acudir a nosotros, porque los números de la publicación no llegan a sus suscriptores.

—¡VEINTE DIAS, señores, veinte días han tardado en llegar de Madrid a Barcelona cincuenta paquetes certificados!—dice nuestro comunicante.

¿Qué es la vida? Un frenesí.
¿Y el correo? Un carretón,
un burro matracalón
transportando nuestras cartas;
y con decir eso..., basta;
que los burros, lerdos son.

Y ante denuncias de este calibre, ¿qué medidas tomará el Sr. Silvela? ¿Se repetirán casos como éste, tan vergonzosos? ¿Continuarán los bombos al servicio postal?

Bombear ese servicio,
siempre constituye un vicio.

ALCANTARILLAS MALOLIENTES

—En la calle de las Huertas, frente al número 19, y esquina a Echegaray—dice un comunicante—, existen dos alcantarillas que despiden tan insoportable olor, cuanto que los que por allí pasan tienen que taparse las narices.

Igual, exactamente lo mismo que si pasaran por el Ayuntamiento; también hay que taparse y abrigarse.

¿No les da vergüenza a ustedes, señores concejales, ediles de elección popular, que esto tenga que salir a la luz pública en un periódico, y que cuando se lea en España y fuera de España, forme la gente un concepto tan malo del estado de tales servicios? Suponemos que alguien estará encargado de vigilar ese sitio y esa alcantarilla, y todo lo que no sea darle inmediatamente dos puntapiés al destino es gana de poner de relieve que, si mal huele en la vía pública, el hedor pestilencial y nauseabundo de la casa de la plaza de la Villa es mucho peor.

¿Creéis que a nuestra Alcaldía
—¡tontería!—
puede pedirse justicia?
Estulticia
llamaré yo a esa figura...
Pues Natura
llevó allí unas criaturas
que no sirven «paga nada»
Esta es la verdad, sacada
del carro de las basuras.

EL METROPOLITANO ALFONSO XIII, DUEÑO Y SEÑOR DE HACIENDAS

Varios industriales del mercado de San Antonio me dirigen atentísima carta de queja contra la Compañía del Metropolitano, que en la glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos) ha plagado aquello de zanjas y montones de tierra, de tal modo que más que glorieta parece un campo atrincherado, cuyos obstáculos han de salvar los transeuntes merced a una valla que colocaron frente al mercado, y que les obliga a salvar las trincheras.

Claro es que los modestos industriales tienen razón que les sobra; pero en este país la lucha contra las Empresas poderosas es imposible. ¡Ni Villabrágima nudo con el Metro! ¡Y eso que dió con la vara!

Es, señores, don Dinero
poderoso caballero,
que aquí ha sentado sus reales;
y el peor mal de los males
es luchar con don Dinero.

CORRESPONDENCIA

Don B. R.—Servido; pero compresa un frasco de Colonia para cuando pase por la alcantarilla, porque me huele que va usted a tener olor para rato.

Don I. S.—Queda servido, compañero; pero permítame que le diga que no entiende usted la aguja de marear. ¿Quiere que los números de su revista lleguen a tiempo a Barcelona? Pues la cosa es bien sencilla: sabiendo que tardan veinte días en llegar, haga la tirada veinte días antes, mándelos al momento y llegarán con noticias frescas, muy de agradecer en este tiempo. ¡Será usted tonto!

EL EDIL POPULAR

RECORDAMOS AL PUBLICO QUE NO DEVOLVEMOS LOS ORIGINALES QUE ESPONTANEAMENTE SE NOS REMITA

La feria de Valencia

El lunes comienzan los festejos de la tradicional feria valenciana. Cada año adquiere mayor brillantez, y a la vista del programa de este año podemos asegurar que la Comisión de propaganda y las restantes han cumplido sus deberes ciudadanos, ofreciendo a propios y extraños selectos espectáculos.

Nada menos que siete corridas, una novillada y varias charlotadas anuncia la Empresa de la plaza de toros. ¡Son corridas!

El cartel de feria ofrece este año concurso de natación, sesiones de bailes populares, partidos interesantes de «foot ball», juegos florales, gran cabalgata, veladas en la Alameda, certamen musical, batalla de flores. ¡Un programa estupendo!

Siempre se ha visto Valencia animada por esta época; pero es casi seguro que la concurrencia de forasteros este año será mayor.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebaja de precios.

La feria de Valencia será, pues, este año lo que siempre: un derroche de gusto y una nota de color estupenda.

Ayuntamiento de Madrid

NUESTRAS INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

NOTICIAS DE PORTUGAL

La situación no es nada tranquilizadora

BADAJOZ 22. Comunican de Lisboa que en la sesión de la Cámara portuguesa se produjo un incidente entre los diputados Cunha Leal y Tabaces Carbalho, por acusar éste al primero de que había mandado detenerle cuando fué presidente del Consejo de ministros.

Después de la sesión, se encontraron ambos diputados en el «buffet» y vinieron a las manos, siendo separados por otros diputados.

Incidentes de este género se vienen repitiendo hace unos días en la Cámara. La situación política acusa manifiesta inestabilidad y vuelven a circular rumores de crisis.

La Prensa de Lisboa anuncia que se prepara un gran movimiento obrero de protesta contra la carestía de la vida.

HALAGANDO A LOS FUNCIONARIOS

LISBOA 22. En el último Consejo de ministros fué aprobado el decreto aumentando el sueldo a los funcionarios públicos. Además de los concedidos al Ejército y a la Marina, estos aumentos se refieren al personal de la Magistratura, ministerios, retirados, pensionistas, obreros, etc.

La escala de aumentos para los oficiales se establece en la siguiente forma: a los que cobraban 430 escudos mensuales, se les aumenta 250; a los de 390, 220; a los 345, 180, y así sucesivamente hasta los de 165, que se les aumenta 45. Los funcionarios cuyos sueldos se hayan elevado ya diez veces más de lo que cobraban en 1914 no tendrán derecho a nuevo aumento.

Y, por último, dice el decreto que estos aumentos están calculados con relación al cambio del día, debiendo disminuir a medida que mejore el valor del escudo, hasta llegar a extinguirse cuando la cotización Lisboa-Londres sea de seis peniques, para lo cual los sueldos serán revisados trimestralmente.

OTRO ESCANDALO EN LA CAMARA

LISBOA 22. Al tratarse en el Parlamento de la destitución del gobernador de Cabo Verde, el jefe del partido reconstituyente, doctor Alvarez de Castro censuró al ministro de las Colonias en términos de tal violencia que provocaron ruidosos y repetidos incidentes, hasta que la sesión fué suspendida. Al reanudarse ésta, el Sr. Alvaro de Castro siguió atacando la parcialidad del ministro, que mientras extrema el vigor contra el gobernador de Cabo Verde disculpa las faltas cometidas por otros gobernadores coloniales. El debate, que adquirió gran vuelo, interviniendo en él todos los «leaders» de minorías, continuará en sesiones sucesivas, esperando que acaso tenga consecuencias políticas. La destitución del gobernador de Cabo Verde está relacionada con la adquisición de subsistencias para conjurar el conflicto del hambre en aquella provincia.

LA EMIGRACION CLANDESTINA

OPORTO 22. La Policía de emigración ha detenido a un sujeto que se dedicaba a facilitar pasaportes falsos por la cantidad de 450 escudos. El detenido ha declarado que hacía esto en combinación con un funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros, al que se busca ahora, quien recibía 50 escudos por cada pasaporte.

LAS LUCHAS SOCIALES

Otro grave conflicto minero

LUGO 22. La Sociedad minera de Villaodrid ha suspendido los trabajos de explotación de las minas en esta provincia, quedando parados numerosos obreros.

Dicha medida parece obedecer a la depreciación que en el mercado extranjero sufren los minerales de hierro.

EN ALICANTE

Situación estacionaria.

ALICANTE 22. Los huelguistas de la fábrica industrial de papel Nervión continúan intransigentes.

Una Comisión de la huelga conferenció con el gobernador para darle cuenta de que no cederán en su actitud hasta que sean despedidos los obreros católicos que sustituyeron a los huelguistas.

Se ha extremado la vigilancia para impedir las coacciones que vienen realizándose, lo que es difícil, pues los huelguistas esperan a los obreros cerca de su domicilio y los apalean, obligándoles a desistir del trabajo.

DILIGENCIAS INFRUCTUOSAS

El descarrilamiento del rápido de Burdeos

BURDEOS 22. Los trabajos judiciales hechos acerca del incidente que ha originado el descarrilamiento del tren de Cerbere a Burdeos no han dado ningún resultado hasta ahora.

La obstrucción de la vía férrea se ha hecho muy hábilmente por la parte izquierda, para que la catástrofe se agravara por la velocidad de una profunda sima. El trabajo de los malhechores ha sido examinado por un ingeniero de la Compañía, quien ha dicho que el autor o los autores del atentado conocen muy bien los trabajos ferroviarios y han realizado su hazaña con extraordinaria pericia.

Parece que los autores del atentado son antiguos despedidos por la Compañía. El guarda campestre de Villeneuve-la-Ralo ha proporcionado una indicación muy significativa.

La noche anterior a la catástrofe vió a un hombre de bigotes rubios que andaba alrededor de la caja de utensilios. La Policía ha tomado nota de las señas de este individuo, que parece ser el criminal. El comisario especial de Cerbere ha recogido un testimonio muy interesante de dos viajeros que encontraron a un ciclista sospechoso que venía del lugar de la catástrofe.

NUEVAS VERSIONES

Los sucesos de Paterna

La Prensa valenciana publica extensas informaciones de lo ocurrido en Paterna, que por sus caracteres especiales recogemos, inspirándonos en lo que «La Voz» y «El Mercantil» de la hermosa ciudad levantina dicen de este suceso, a título de información y con objeto de que se esclarezca lo sucedido.

Hace algunos días la Guardia civil detuvo a un muchacho de unos quince años, llamado Rafael Benlloch, considerándole autor del robo de unos injertos propiedad de un tío suyo.

La Guardia civil llevó al referido muchacho al cuartel, donde se manifestó como autor del robo; pero luego, el juez municipal, ante una nueva declaración del muchacho, ordenó que fuese puesto en libertad el detenido, aunque continuando las diligencias ocasionadas por la denuncia de la Guardia civil.

El muchacho dijo a su padre que se había confesado autor de la destrucción de los injertos porque le habían amenazado, lo que repitió después en el Juzgado municipal.

En la noche del miércoles último, a las nueve, se presentó en la casa de Rafael Benlloch el cabo de la Guardia civil Miguel Val.

Hace algunos días la Guardia civil detuvo chico para que declarase la verdad en el Juzgado, desdiciéndose de la anterior declaración.

Parece ser que el padre del muchacho se opuso a ello, manifestando que sin orden del Juez el chico no saldría de casa.

Ignórase lo que ocurrió entonces. Según «El Mercantil», se oyó un disparo de mauser; el padre del muchacho cayó herido de un balazo en la ingle, sufriendo además una herida de arma blanca en el mismo sitio que la anterior, que le sacó todo el paquete intestinal. Se dice que hubo dificultades para el inmediato auxilio facultativo a la víctima.

La noticia produjo gran efervescencia, produciéndose algún movimiento en el vecindario, logrando la Benemérita restablecer el orden.

El médico del pueblo, D. Pascual Belenguer, ordenó que el herido fuese trasladado al hospital; pero cuando llegó la víctima era cadáver.

JUEZ INSTRUCTOR. LA AUTOPSIA

VALENCIA 22. Ha sido nombrado juez instructor del suceso de Paterna el capitán D. Ramiro Llamas, ante el cual han declarado numerosos vecinos de aquel pueblo.

D. Joaquín Bones y D. José Jover han practicado la autopsia a la víctima; pero todavía se ignora el dictamen.

LA SITUACION EN IRLANDA

Nuevos triunfos de los regulares

DUBLIN 22. Las tropas del Estado libre han bombardeado Limerik con artillería pesada.

Se sabe que la población de esta ciudad padece hambre.

Las últimas noticias recibidas dicen que Limerik ha caído en poder de las tropas nacionales.

El gran cuartel general del Ejército del Estado libre de Irlanda ha publicado el siguiente comunicado.

«Las tropas nacionales han ocupado el centro de la ciudad de Waterford, y son dueñas de los cuarteles de Infantería y Caballería, de la Central de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Han hecho 50 prisioneros.

Los rebeldes, después de abandonar el centro de dicha población, prosiguen en su retirada con dirección al Sur.

Una parte de estas fuerzas, que abandonaba la ciudad en cuatro camiones, se apearon de éstos y se dieron a la fuga a campo traviesa.

FIRMA DEL REY

De Instrucción pública.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de enseñanza a D. José Serrán y Ruiz de la Puente.

Idem íd. jubilando, por cumplir la edad reglamentaria el 28 del corriente mes, el topógrafo mayor, jefe de administración de segunda clase, D. Rafael Mónico y García.

Idem íd. nombrando para el mismo a don Javier Bores y Romero.

De Guerra.—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. José Villalba Riquelme.

Idem gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división D. Francisco González de Uzqueta Benítez.

Idem gobernador militar de Madrid al general de división D. Juan O'Donnell Vargas, duque de Tetuán.

De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión del gobernador de Santander a don Javier Bores Romero, y nombrando a don José Serrán y Puig de la Puente.

De Gobernación.—Concediendo el tratamiento de ilustrísima al Ayuntamiento de La Alberca (Salamanca).

Del Trabajo.—Promulgando las leyes siguientes:

Declarando comprendidos entre los terrenos sujetos a colonización los montes Gavio y el Vediguelo (Huelva).

Idem ídem los de Lentisquilla, Monaderos y Valdeconejos.

Idem los de Raña de Las Lagunas (Ciudad Real).

Idem los de Gándara de Prado (Pontevedra).

Idem los de Higuerela y Vallés (Cáceres).

Nombrando en ascenso jefe de Administración de segunda del Cuerpo de Estadística a D. Vicente Sanchís.

Idem de tercera a D. José Gómez Sorroza.

Informaciones del extranjero

LOS YANQUIS PIDEN CARBON

LONDRES 22. A causa de la huelga ferroviaria, el Gobierno norteamericano está redactando un programa sobre la importación de carbón extranjero, procedente de Inglaterra ante todo.

Varios comerciantes norteamericanos de combustible se han dirigido ya a algunas Sociedades inglesas para concertar pedidos.

EL COLERA EN BUCAREST

PARIS 22. Comunican de Bucarest que se han registrado en los barrios extremos de aquella capital varios casos de cólera.

EL JEFE DEL GOBIERNO RUMANO, HERIDO

BUCAREST 22. El automóvil en que viajaba el presidente del Consejo de ministros, Sr. Bratiano, chocó violentamente contra una roca.

El Sr. Bratiano ha sufrido varias contusiones graves en ambas rodillas.

GRAVE ABORDAJE

LONDRES 22. Ayer, a lo largo de Bebon, el vapor «Remeire», que llevaba a bordo 183 pasajeros, chocó con el steamer «Mareto».

Cuando los navíos, atraídos por las señales de socorro, llegaron, el «Remeira» continuaba su camino en condiciones muy difíciles. Su casco estaba muy averiado; sus puentes, rotos.

Entre los pasajeros del «Mareto» figuraba el doctor Johnson, célebre en los Estados Unidos por su propaganda antialcohólica.

No ha sido posible encontrar al «Mareto».

PROHIBICION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

MOSCOU 22. El artículo 161 del nuevo Código penal aprobado últimamente por la Comisión ejecutiva de todas las Rusias y que acaba de entrar en vigor dice:

«Toda persona que diera instrucción religiosa a niños y menores en establecimientos y escuelas del Estado o privados será condenada a trabajos forzados durante un año.»

UN LIBRO DE BERUETE EN INGLES

LONDRES 22. El malogrado D. Aureliano Beruete, director que fué del Museo del Prado de Madrid, había encargado a Mr. Selwyn Brinton la publicación en inglés de su obra «Goya, pintor de retratos». La obra está ya terminada y se publicará en breve con 58 grabados.

SUCESOS

UNA CAIDA

Al apearse de un tranvía en marcha Matías Martín Hernández, de cuarenta y ocho años, en la calle del General Ricardos, se produjo una lesión de pronóstico reservado.

EL MUERTO EN EL «METRO»

Por fin ha sido identificado el cadáver del obrero que pereció aplastado por uno de los convoyes del «Metro». Llamábase Honorio Rusalado, y vivía en la calle de la Ballesta, número 22.

EXPLOTA UN BARRENO, HIRIENDO A UN TRANSEUNTE

A consecuencia de la explosión de un barreno, en la calle de Méndez Alvaro, fueron lanzadas al aire varias piedras, algunas de las cuales fueron á dar contra el transeunte José Pérez García, de cuarenta y un años, mozo de la estación de Atocha, domiciliado en la calle de Legánitos, número 20.

José resultó con conmoción cerebral y otras lesiones de alguna importancia.

Pasó al Hospital provincial.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Esto es mármol de Carrará, exclamaría seguramente Manuel Raigoso Castillo, de veinte años, sin domicilio, al apoderarse de un velador de mármol en la calle de Ponzano; pero al llevárse lo ajeno contra la voluntad de su dueño, éste se presentó ante el ratero, procediendo a su detención, a la vez que recuperaba el velador.

—

El ganadero D. Francisco Rodríguez García, que vive en la calle de Espoz y Mina, número 3, hotel Nuevo París, ha denunciado que de la habitación que ocupa le han desaparecido un reloj y 975 pesetas.

—

En la calle de Ferraz, 27, hotel de la viuda del conde de Garay, entraron ladrones, por el balcón del jardín y se llevaron una pitillera, un reloj y una fosforera, valorado todo en 200 pesetas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la estación del Niño Jesús Manuel Manchón, de veintiocho años, se produjo diversas heridas de pronóstico reservado.

ESPECTACULOS

Para mañana

TERAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las siete y media, Carmen de los Ríos, Norita Pereira, Lyda Iris, los Titos y Amalia de Isaura.—A las diez, cinematógrafo y varietés. Carmen de los Ríos, Norita Pereira, concertista a piano; Lyda Iris, los Titos y Amalia de Isaura.

REINA VICTORIA.—(Dispuesto para verano.)—A las seis y media y diez y media, el gran Raymond, ilusionista: Nuevas experiencias sensacionales.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, Las verónicas y concierto por la banda de León.

NOVEDADES.—A las seis y media (corriente), Un robo en el palacio de Justicia.—A las diez y media (corriente), Los fantasmas del Metropolitano.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las siete, El chico de cafetín.—A las diez y media, Los pápiros (reposición).

TEATRO DE VERANO.—A las seis y media, La Magdalena te guíe y Las corsarias. Despedida de los reyes de la gracia Cole Rags.—A las diez, El viaje de la vida y Las corsarias. Fin de fiesta, Cole Rags (despedida).

Para el lunes

NOVEDADES.—A las seis y media (popular), El secreto del doctor Wolfram.—A las diez y media (corriente), Los fantasmas del Metropolitano.

TERAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las diez, cinematógrafo y varietés. Carmen de los Ríos, Norita Pereira, concertista a piano; Lyda Iris, los Titos y Amalia de Isaura.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, Los papiros y Por la ventana (estreno).

TEATRO DE VERANO.—A las diez, Las corsarias y La Chicharra (estreno). Debut de Enriqueta Pastor, notable cupletista.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, Las verónicas y concierto por la banda de Ingenieros.

JORNADAS PARLAMENTARIAS

Las sesiones en las Cámaras

Congreso

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Algunos diputados expresan su sentimiento por no haber podido acudir ayer a la sesión y votado en contra de la concesión de dietas.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión mixta sobre los presupuestos generales del Estado.

El señor PRIETO pronuncia un discurso para pedir al Gobierno una sabia administración del presupuesto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta en nombre del Gobierno.

El Sr. SARRADELL protesta contra la forma en que ha sido aprobado el presupuesto.

El Sr. VILLANUEVA se adhiere a dicha protesta y condena la conducta del Gobierno por traer los presupuestos a la Cámara sin que los diputados tengan tiempo para estudiarlos.

El Sr. WAIS defiende la actuación de la Comisión de Presupuestos.

El Sr. TORRES BELEÑA se lamenta de que se haya olvidado el Gobierno de la desesperada situación en que se encuentra la clase trabajadora del Campo de Gibraltar.

El Sr. NOUGUES llama la atención del Gobierno sobre el crédito concedido para subvencionar una línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

El Sr. ROMEO hace notar que los Presupuestos se han aprobado merced al concurso que las oposiciones han prestado al Gobierno.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta.

El Sr. NOUGUES se opone al dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley remitido por el Senado de redención de foros y subforos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende el dictamen

Intervienen también en la discusión los señores BESTEIRO y VINCENTI, y se suspende el debate.

El presidente del CONGRESO, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes de la presente legislatura, levantándose la sesión acto seguido.

En los pasillos

LA TARDE EN EL CONGRESO

Descontado que hoy quedaba clausurado el Parlamento, la animación en el Congreso fué muy escasa en las primeras horas de la tarde.

Antes de dar principio a la sesión, conferenciaron con el presidente de la Cámara los ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo.

También visitaron al presidente los señores Silvela (D. Jorge) y Rodríguez Viguri, para pedirle que se uniesen sus nombres a los votantes en contra del aumento de las dietas.

Este asunto de las dietas ha sido el tema culminante de las conversaciones de hoy, prevaleciendo la impresión desfavorable que causó esa concesión, y que se cree no logrará borrar el condicionamiento a percibirlas. Los diputados que votaron en pro de la concesión no ponían hoy cara muy agradable a los periodistas, sin duda por las censuras que la Prensa ha opuesto a esta subida de haberes de los padres de la patria.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

La escasa duración del Consejo no ha significado nada en relación con la importancia del resultado de la reunión de los ministros.

Ha tenido ésta una nota interesante en relación con el problema de los transportes, cuya cuestión fué planteada al Consejo por el ministro de Fomento.

El Sr. Argüelles expuso a sus compañeros de Gobierno el acuerdo del Consejo Superior Ferroviario de proponer al Gobierno que autorizase la subida de las tarifas de ferrocarriles en un 13,50 por 100. Al mismo tiempo que esta propuesta, dió a conocer el Sr. Argüelles su actitud contraria a autorizar esa subida por decreto, por entender que la situación económica de las Empresas no era igual en todas, y, por consiguiente, entendía que no aparecía por igual justificada esa necesidad.

Teniendo esto en cuenta, hizo ver el señor Argüelles la procedencia de volver al Consejo Superior Ferroviario la propuesta para su mejor estudio.

Deliberó el Consejo sobre la situación que se crea al Tesoro con el mantenimiento del anticipo a las Compañías, y teniendo esto en cuenta, y también que no se dicta decreto para autorizar la elevación de las tarifas, se convino en la necesidad de volver al Parlamento en los primeros días del mes de octubre para dar solución parlamentaria al proyecto de Ordenación ferroviaria, ya que en la actual etapa no ha sido posible, por su complejidad, no obstante el buen deseo del Gobierno de hallar una fórmula con las oposiciones.

Cambiaron impresiones los ministros sobre la actuación del Gobierno en el interregno parlamentario. Algunos ministros, entre ellos los de Estado y de Gracia y Justicia, anunciaron al presidente que pensaban abandonar Madrid por breves días a primeros del mes próximo.

El ministro del Trabajo habló del estado de los conflictos sociales en Vizcaya y Asturias, y anunció que para esta tarde, a última hora, tenía citado a Llaneza, con una Comisión de obreros asturianos, para tratar de la solución de esa huelga.

El Sr. Calderón había expresado a los obreros su deseo de intervenir nuevamente, siempre que se le diese autorización por escrito ofreciendo en ella aceptar el arbitraje que dictase.

La contestación a esta propuesta la traen personalmente los obreros.

Por último, hablaron los ministros del problema de Marruecos, con ocasión de haberles dado cuenta el presidente de la conferencia telegráfica que había celebrado con el alto comisario y la clausura del Parlamento que se proponía realizar en las primeras horas de la tarde de hoy.

DICE SANCHEZ GUERRA

Al salir el presidente del Consejo del salón de sesiones, después de haber leído el decreto de suspensión, fué felicitado por los periodistas.

Acepto la felicitación—dijo el Sr. Sánchez Guerra—por cuanto hemos realizado una labor que está a la vista de todos y hemos celebrado 95 sesiones, cuando normalmente sólo hubiéramos podido celebrar 72.

Se despidió de los periodistas el Sr. Sánchez Guerra para dirigirse al Senado a leer en aquella Cámara el decreto de suspensión de sesiones.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

Preside el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Marina y Hacienda.

En los escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Se admite el dictamen de la Comisión mixta transfiriendo al Gobierno la facultad de conceder ascensos por méritos de guerra.

Se aprueban los dictámenes reorganizando el Cuerpo de Alabarderos, eximiendo del pago de derechos a la grandeza de España aneja al título de marqués de Estella, otro concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas al ministerio de Marina.

Se declara la urgencia y quedan aprobados definitivamente esos dictámenes y el de concesión del ascenso inmediato al teniente coronel Sr. González Tablas, muerto gloriosamente en Africa.

Se admite el dictamen de la Comisión mixta modificando el art. 52 de la ley Orgánica del Poder judicial relativo a las oposiciones para cubrir las vacantes de vicesecretarios de Audiencias provinciales.

Discusión del dictamen autorizando al Gobierno para conceder exención de derechos al título de marquesa del Generalife, con grandeza de España, otorgado a doña Matilde Durazzo.

El conde de CASA VALENCIA desea conocer los fundamentos de la concesión.

El Sr. QUEJANA dice que esa señora ha cedido a España terrenos y objetos de importante valor histórico.

En ese caso—rectifica el conde de CASA VALENCIA—esta concesión supone un hecho en virtud del cual se deduce la mutua correspondencia obligatoria a los Gobiernos extranjeros para que éstos dispensen igual merced a los súbditos españoles que hicieron análogas cosas a la de la Sra. Durazzo.

El marqués de la HERMIDA, el conde de CERVERA y el Sr. TORMO desean saber dónde se encuentra la espada de Bobdil, que la familia de éste o los herederos de ella debieron entregar a la Armería Real.

Se admiten varios dictámenes, se acuerda la urgencia de ellos, y se votan definitivamente.

El presidente del Consejo, vestido de uniforme, da lectura al decreto de suspensión de sesiones, terminando con la fórmula de «se avisará a domicilio».

En los pasillos

EN HONOR DEL SEÑOR GOICOECHEA

La Comisión de Presupuestos del Senado obsequió hoy con un almuerzo en el Ritz a su presidente, Sr. Goicoechea, asistiendo a la comida el ministro de Hacienda, Sr. Bergamín.

Los reunidos se congratularon de la corrección con que en todo momento ha procedido el ex ministro maurista, mucho más notoria por no pertenecer al partido gubernamental. El ministro de Hacienda dió las gracias en nombre del Gobierno al Sr. Goicoechea.

EL SENADO SE PRONUNCIA DENODADAMENTE EN CONTRA DEL CONGRESO

Primero el Sr. Tormo, luego el Sr. Chaparrieta y por último el presidente de la Cámara, Sr. Sánchez de Toca, se han pronunciado, resuelta y categóricamente en contra de la concesión de dietas para los diputados. A los tres aludidos señores les ha servido de argumento básico de su perorata la afirmación de que para que el acuerdo pueda tener fuerza legal es necesario la aprobación de una ley aprobada por ambas Cámaras, toda vez que, según la ley electoral, el cargo de diputado es gratuito.

El Sr. Bergamín, aludido por los oradores, dijo que como miembro del Gobierno tiene que callar, pero como senador pudiera dar a conocer su parecer; ahora que no se decide a exponerlo. De todas formas, mi silencio para los que conocen mi criterio es bastante elocuente.

Sucesos en Tánger

EN LA ZONA INTERNACIONAL. POBLADOS AMOTINADOS. CONSEJO DE GUERRA EN CASABLANCA

TANGER 21. Como consecuencia de los sucesos ocurridos en la zona internacional, el bajá de Tánger ha ordenado el encarcelamiento de los agresores de los trabajadores rifeños, amenazando también a los jefes de los poblados amotinados, con mayores sanciones, si persisten en su actitud.

Según nuevos informes, ésta no obedece sólo a cuestión de trabajo, sino se trata de una protesta contra los medios empleados por un súbdito francés para la adquisición de terrenos de una cantera, pues parece que los documentos eran falsos.

Se retiraron las tropas, pero temen que los cabileños no quieran conformarse con la presión ejercida por el bajá en favor del súbdito francés.

—

De Casablanca comunican que ha terminado el Consejo de guerra allí celebrado contra el teniente Rouger, perteneciente al batallón senegalés que guarnece Rabat.

Se le acusa de haber robado, con escala y fractura, en la noche del 21 de enero al 1 de febrero último, la cantidad de cuatro mil francos que contenía la caja de la compañía.

Dos días después del robo, el teniente Rouger enviaba a su esposa un giro de mil francos.

La acusación más completa la hizo un soldado senegalés, que vió hacer el escalo a Rouger.

Ha sido condenado a dos años de prisión.

Informaciones de provincias

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, A SAN SEBASTIAN.—EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA CRISTINA.—OTRAS NOTICIAS

EL FERROL 21. Procedente de Algeciras llegó el acorazado «España», que marchará a San Sebastián para recoger al presidente de la República Argentina y llevarlo a Santander.

El «España» irá escoltado por los torpederos números 10 y 18.

También se ha ordenado al cañonero «Marqués de la Victoria» que se provea de carbón para marchar a Santander, donde debe hallarse el día 25.

—Para solemnizar el cumpleaños de la Reina Doña Cristina han sido empavesados los buques surtos en este puerto, y sus tripulaciones han sido obsequiadas con ranchos extraordinarios.

El acorazado «España» hizo las salvas de cañón reglamentarias.

—Se han recibido telegramas del comandante Franco agradeciendo las felicitaciones que le enviaron diversas entidades por la concesión al bravo jefe de la medalla militar.

INCENDIO DE MIESES

TOLEDO 22. Telegrafían de Fuensalida comunicando que un carro lleno de mies propiedad del vecino de aquel pueblo Tomás López, se inició un fuego que propagóse a unos sembrados próximos, quemándose una gran extensión de terreno.

La Guardia civil y el vecindario trabajaron activamente, logrando dominar al voraz elemento.

Las pérdidas causadas por el fuego son considerables.

EL DUQUE DE LA CONQUISTA, ENFERMO. HUESPEDES ILUSTRES. NUEVOS BUQUES

FERROL 22. En su palacio de San Saturnino encuéntrase gravemente enfermo el duque de la Conquista, llegado de Madrid recientemente.

Las Congregaciones religiosas preparan un brillante recibimiento a la superiora general, sor Magdalena Ducassi, que llegará mañana. En el convento de la Enseñanza, donde se alojará, prepárase en su honor diversos festejos. Para cumplimentarla vendrá el obispo de Mondoñedo.

Llegó el inspector general de Infantería de Marina, D. José Carranza.

Para el próximo día 27 es esperado el teniente coronel jefe del Tercio, Sr. Millán Astray, que asistirá al acto del lanzamiento del crucero «Blas Iezo». En honor del bravo militar, a quien se le tributará un brillante recibimiento, se organizará un banquete.

Se ha recibido autorización para comenzar la construcción de un nuevo crucero de 7.850 toneladas. Este buque tendrá una longitud de 164 metros. La quilla será puesta en agosto próximo.

UNA PENA DE MUERTE

JAEN 22. Terminó la vista de la causa contra Juan de Dios Jurado y Antonio Guillén Lorite, autores del crimen de Caneta.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al primero a muerte y al segundo a cadena perpetua.

El público, que siguió los incidentes de la vista con gran interés, al conocerse la sentencia tuvo manifestaciones de desagrado para los defensores y procesados.

EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR INGLES

BARCELONA 22. El juez que instruye la causa por el atentado contra el comisario de Policía Sr. Inglés ha recibido esta mañana declaración a los dos detenidos como supuestos complicados en el atentado, y luego ha ido al domicilio del Sr. Inglés, recibiéndole nueva declaración. Los dos detenidos que, como dijimos, niegan su participación en el atentado, continuaban a primera hora de esta tarde en los calabozos del Juzgado.

HISTORIA DE UN TELEGRAMA

A propósito de las manifestaciones del señor Piniés, que nosotros atribuímos al general Ariegui, dice esta mañana el periódico «Las Noticias» que el telegrama que se envió el 11 de marzo preguntando al gobernador de Barcelona si había habido algún policía que se hubiera distinguido extraordinariamente por actos de valor durante el año, para entregarle un premio en metálico, el gobernador contestó negativamente.

El telegrama se refería, como es natural, a los tres primeros meses del año corriente, que han sido los más tranquilos en Barcelona, y nada tiene que ver esta negativa con la meritoria labor realizada por la Policía durante los años 1920 y 1921.

DON JAIME HA DESCARRILADO, PERO RESULTO ILESO

«El Correo Catalán» publica hoy un telegrama del marqués de Villares, fechado en Alcalá de Cisvert ayer, a las nueve de la mañana, en el que dice que ha recibido noticias de Don Jaime de Borbón, participándole que al regresar de Austria a Niza volcó la locomotora y descarrilaron varios vagones del tren en que viajaba. No hubo que lamentar desgracias personales y Don Jaime resultó ileso. Se cree que se trata, según dice el telegrama, de un atentado.

Ultimas noticias de la guerra

ANOCIACIONES CON EL RAISUNI?

CEUTA 22. Se espera mañana al ex cónsul de España Sr. Zugasti, alejado de Africa desde hace tiempo, después de intervenir activamente en los problemas marroquíes.

El Sr. Zugasti negoció antaño la sumisión del Raisuni a España, y se cree que su actual viaje puede tener idéntico objeto.

Se dice que el Sr. Zugasti irá en seguida a Tetuán, para acompañar al alto comisario en su viaje por la zona de Larache.

SOLDADOS CONVALECIENTES. PRECAUCIONES CONTRA EL PALUDISMO

CADIZ 22. Procedente de Larache, ha fondeado el vapor «Isla de Menorca», trayendo a bordo 17 jefes y oficiales y 74 soldados con licencia. Entre ellos vienen algunos convalecientes de paludismo que marchan a sus casas a reponerse.

Refieren que en aquel territorio únicamente quedan por someterse las cabilas de Sumata y otras del zoco El Jemis.

También dicen que el Raisuni sigue fugitivo buscando garantías para someterse. Ha enviado nuevos emisarios a la zona francesa.

—En Larache continúan adoptando medidas contra el paludismo, entre ellas prohibir a los soldados el abuso de la fruta.

Ayuntamiento de Madrid

AMENIDADES

Fallo del Jurado

Reunido el Jurado de la sección de «Amenidades», acordóse premiar con un vale de dos butacas para la función del lunes por la noche, en uno de los teatros de Madrid, al trabajo siguiente:

—Pero, chico, ¿te asustas de esas vacas, siendo esas las que dan ese solomillo tan excelente?

—Sí; pero... el solomillo no tiene cuernos.

M. García.

Y con otro vale de dos butacas para el mismo día al trabajo siguiente:

—¡Hijo, por Dios! Ten más ortografía. Hoy se escribe con hache.

—¿Sí...? ¿Y cómo se escribe ayer?

—Sin ella.

—Pues no sé por qué ha de haber esta diferencia de un día a otro.

Luis Reid.

Los vales podrán ser recogidos hasta la una del medio día del lunes en nuestra Administración, plaza de Canalejas, 6, previa la consiguiente identificación.

Horóscopo

Día 22.—Aficionados a la caza, cogerán alguna ave... sin ir al campo.

Efemérides

Día 22 (1812).—El duque de Wellington derrota a los franceses en Arapiles.

Selecta

ROMEO Y JULIETA

¡Adiós, mi vida!... Su fulgor rosado
la aurora, desde Oriente, nos envía...
—Es la luna que vierte todavía
sobre el jardín su sueño plateado.
—Hasta el cielo, su vuelo ha levantado
la clara alondra saludando al día...
—No es la alondra quien canta, vida mía...
El ruiseñor que trina en el granado.
De amor Julieta desfallece y llora...
Morir su cuerpo temblioroso siente
entre los brazos del amado preso...
Calla la alondra en el azul... La aurora
enrojece de amor en el Oriente
al escuchar la música de un beso.

Francisco Villaespesa.

De aquí y de allá

LAS PESQUERIAS DE PERLAS EN PELIGRO

Según informan de Sidney, las pesquerías de perlas, una de las industrias principales del Océano índico están gravemente amenazadas en su existencia. James Clarke, el rey de las perlas en Australia, ha manifestado que en la «Isla del Jueves» descansan todos los botes pescadores de perlas, y que en Broome, en el Occidente de Australia, sólo trabajan 100 botes en vez de los 400 que trabajaban antes. Clarke considera como una de las causas principales del abatimiento del comercio de perlas el descubrimiento de un japonés que permite fabricar perlas artificialmente.

En mayo circularon las primeras informaciones de que numerosas perlas artificiales japonesas habían sido puestas en venta, y que aun con los más minuciosos ensayos de peritos no era posible distinguir las perlas artificiales de las verdaderas. La perla artificial se obtiene introduciendo una bolita de nácar bajo el hígado de la ostra, que irritada de esa manera continúa cubriéndola de nácar. La ostra se coloca de nuevo en el estanque, y el tamaño de la perla depende del tiempo que en él permanezca la ostra. Naturalmente, estas perlas se venden mucho más baratas que las naturales, y su introducción en el mercado ha producido la mayor confusión en el mercado internacional de perlas.

CONSERVACION DE LOS HUEVOS

Se conservan indefinitivamente los huevos frescos haciendo una disolución de 300 gramos de sal de cocina en cinco litros de agua de cal. Una vez sumergidos en ella los huevos, déjeselos dentro durante unos cuantos minutos, lo más diez. Retírense después y pónganse a secar al aire libre. Es indispensable añadir sal de cocina en el agua de cal, para evitar que los huevos tomen mal gusto.

DURACION DE LA VIDA

Cuando el cuerpo ha concluído de crecer, empieza a aumentar la corpulencia. Su elasticidad disminuye; las funciones ordinarias son menos regulares, y después de una vida más o menos larga, más o menos agitada y más o menos dolorosa, el hombre llega a la vejez, a la decrepitud y finalmente a la muerte, que es la cesación definitiva de todas las funciones que constituyen la vida de los seres organizados.

Rara vez la muerte tiene lugar por el solo progreso de la edad y por una especie de debilitamiento de las fuerzas vitales. Ordinariamente es producida, en todas las edades, por enfermedades accidentales que se determinan en el organismo.

Los hombres que superan la vida media alcanzan generalmente los setenta años. Los que tocan el período de un siglo, son relativamente raros. Fijar en sesenta años la carrera humana, es poco; en ciento es demasiado. Los cálculos basados en las recientes estadísticas demuestran que la duración media de la vida se eleva a treinta y siete años.

La duración de vida varía según los climas. En los fríos, la mortalidad es relativamente menor que en los países calientes. E igualmente en los países fríos se encuentran los casos más numerosos de longevidad. La mortalidad en la edad juvenil es considerable. En general, los habitantes del campo viven más que los de la ciudad, y las mujeres, como ya se ha observado, alcanzan generalmente una edad más avanzada que los hombres.

COMO SE ESTIMULA EL INGENIO

La Empresa del ferrocarril del Sur, en Norteamérica, tiene establecido entre su personal un concurso tan original como útil, un verdadero certamen de ideas.

Cada uno de los concursantes remite a la gerencia una iniciativa cualquiera, de utilidad para la Empresa, y ésta examina las presentadas y otorga las recompensas por orden de mérito.

En el último fallo han correspondido premio a los siguientes empleados:

Primer premio: 100 pesos y medalla de plata, a Juan Martorell, peón de máquinas, por su proyecto sobre modificación de los eyectores en los areneros de las locomotoras.

Segundo: 75 pesos y medalla de plata, a Miguel Spozzaferri, jefe de estación, por su aparato para proteger el vidrio frontal de los faroles de mano.

Tercero: 50 pesos y medalla de cobre, a Pascual Fernández, obrero de un departamento particular de mecánica, por proponer una modificación en las poleas de las máquinas para afilar sierras sinfín y circulares.

Cuarto: 35 pesos y medalla de cobre, al fogonero Fagino Fecundo, por sugerir la colocación de un pasamano en los tanques para petróleo de las locomotoras.

Quinto: 25 pesos y medalla de cobre, a Damián Lastiri, empleado del departamento de vías y obras, por su indicación para la confección de pedidos de materiales para artesanos.

Además se han distribuído otros premios de menor cuantía, según los méritos de los trabajos presentados.

Clásicos del buen humor

Decía un zapatero a su sastre:

—¿Sabes por qué chillan tanto las botas de ese caballero?

—¿Por qué?

—Porque aún no me las ha pagado.

—Hombre, ésa no debe ser una buena prueba, porque, en tal caso, también le chillaría la levita.

—

En la barbería:

—En esta casa no tiene usted más que periódicos con relatos de crímenes espantosos.

—Pues me son muy útiles.

—No comprendo...

—Sí, señor; la cuestión es poner a los parroquianos los pelos de punta. Así se cortan más fácilmente.

—

—Caballero, acabo de llegar a Madrid y no conozco... ¿Podría usted decirme dónde podré comer por dos pesetas?

—Sí, señor: en el café.

—Muchas gracias. Y ya que es usted tan amable, ¿querrá usted decirme dónde podré encontrar las dos pesetas?

En una escuela:

—

La maestra.—Vamos a ver: si yo digo: yo soy hermosa, ¿qué tiempo es?

La alumna.—Tiempo pasado.

Del público

Solución a la charada de ayer: **ESQUELETO.**

—

Un individuo sube en aeroplano y pasa un pánico espantoso. Al aterrizar le pregunta un amigo:

—¿Volverás a volar?

—¿Yo? Lo que voy a hacer es pedir ahora mismo el divorcio.

—¡Hombre! ¿Por qué?

—Porque mi mujer se llama Ascensión.

Roque Guinar.

—

Un obrero, en la hora del descanso, se entretiene en leer en LA TRIBUNA las noticias que trae. Al poco rato llega un hijo pequeño que viene del colegio, al cual le da unos cachetes por haberse entretenido, y le dice:

—Léeme este periódico, hijo.

Al leer las noticias de Marruecos, le pregunta:

—¿En dónde está Ceuta, hijo?

Y el chico le responde:

—En donde debiera estar usted, padre.

Julián Vergara de Diego.

—

En el campo del honor:

—Señores, en guardia.

Uno de los adversarios, que es muy religioso y académico, interrumpe:

—Permitidme que antes me encomiende al santo Angel de la misma.

Chis-Chis.

Nuestras preguntas

¿Qué político le divierte a usted más?

RESPUESTAS

Los que quieren «dirigirnos»
como tan poco discurren,
en lugar de divertirnos,
nos aburren.
¡Políticos! Yo podría
decir en tono muy fuerte
cuál es el que más, hoy día,
me divierte.
Pero eso de «divertir»
es tan elástico, que
al que más me hace reir
citaré.
Hay uno (no es ofenderle)
que a Moncayo deja frío,
porque yo, con sólo verle,
ya me río.
No es bajito, ni buen mozo;
no es muy grueso, ni delgado.
Es..., lo digo sin rebozo,
abogado.
Las señas, pues, son mortales,
pero más no puedo dar,
para así mayores males
evitar.
Yo no sé si es el peor
de todos esos señores,
pues todos ellos, lector,
son peores...
¡Ellos sí que a carcajadas
se ríen de quienes, ciegos,
los siguen como manadas
de borregos!

Sebastián López Arrojo.

—

No digo ni éste ni aquél.
Ora hablando por los codos,
ora en su mudo papel,
me divierten mucho todos.
No haré, entre esa aristocracia
de cómicos, salvedades;
todos me hacen mucha gracia,
¡hasta «El amigo Melquiades»!

L. Sanz Ferrer.

CUPON valedero para enviar un chiste o colmo :-:

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos vales de teatro para la función del lunes por la noche.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 21-21

GRAN MUNDO

UNA BODA

Esta mañana, a las ocho, y en la iglesia del Buen Suceso, se ha verificado la boda de la señorita doña Carmen R. Solano y Dueñas, hija del tenicute coronel de Caballería (ayudante del excelentísimo señor general Barrera) D. Julio, con el Sr. D. Isidro Muñoz Crego, capitán de Sanidad Militar.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio, siendo testigos: por ella, el general subsecretario del ministerio de la Guerra y D. Francisco Contreras Martín, tío de la novia, y por él, sus hermanos D. Francisco y D. Manuel Valderrama.

A causa del reciente luto del novio, la ceremonia se verificó en la intimidad.

Los recién casados salieron en el rápido de Andalucía con dirección a Larache, donde se halla él destinado.

PROXIMA BODA

El 27 del corriente es la fecha señalada para el enlace de la angelical señorita Pilar Ossorio de Moscoso y Moreno, hija de los duques de Montemar, con el bizarro capitán de la Armada D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena, hijo del marqués del Real Tesoro.

PETICION DE MANO

Por los señores de Ramírez, y para su hijo el oficial del Ejército, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Raimundo, ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Guerra Palacios, cuya boda se celebrará a fines de otoño.

VIAJEROS

De Oviedo se ha trasladado a Melilla, para posesionarse de su nuevo destino en el territorio africano, el bizarro capitán de Intendencia D. César Rauz de los Madrazos.

Ultimamente han salido: para Deauville, los condes de la Maza; para San Sebastián, los duques de Alburquerque, la marquesa de Miraflores y el presidente del Supremo, señor Ciudad Aurioles y su familia; para La Granja, la marquesa de Valdefuentes y sus lujas; para París, el conde de Castillo Fiel, y para Fuenterrabía, D. Ramón Sáinz de los Terreros.

Banco de España

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de dos años, o sea al vencimeinto de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de octubre de 1921, que vencen el día 4 de agosto próximo. El interés anual de las expresadas obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de noviembre de 1922 y gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de agosto próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado agosto por obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las cajas del Banco de Madrid y de las sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de agosto inclusive (fecha del vencimiento de las obligaciones) o no las presenten al canje por las obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de noviembre de 1922.

Los tenedores de obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco de Madrid o en las de las sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de cambio y Bolsa o por corredor de comercio, en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Madrid, 21 de julio de 1922.—Por el secretario general, *Isidoro Azcona.*

LA TRIBUNA

Sección de Compra-Venta

ESTA SECCION HA SIDO CREADA POR «LA TRIBUNA» PARA FACILITAR LAS TRANSACCIONES ENTRE SUS LECTORES, Y ADVERTIMOS, COMO REQUISITO INDISPENSABLE, QUE LOS ASUNTOS CUYA GESTION SE NOS ENCARGUE, DEBEN ESTAR PROPUESTOS A ESTA SECCION POR LOS MISMOS INTERESADOS.

—

«LA TRIBUNA» ANUNCIARA GRATIS A SUS LECTORES TODA OFERTA O DEMANDA DE COMPRA-VENTA CON SUJECION AL REGLAMENTO POR QUE SE RIGE ESTA SECCION. LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE A LA SECCION DE COMPRA-VENTA, PLAZA DE CANALEJAS, 6.—HORAS DE OFICINA: DE CINCO A CHO DE LA TARDE.

COMPRAS

Un solar en los alrededores de Madrid, de 5.000 a 6.000 pies.

—

Una casa-hotel en las afueras de Madrid, cuyo valor no sea superior a 20.000 pesetas.

—

Una finca en sitio céntrico, de 300.000 a 500.000 pesetas, y renta cierta de seis al siete por ciento.

—

Finca de recreo en la Sierra; cerca de ferrocarril.

—

Casa en vía céntrica, hermosa fachada, cuya renta sea el 6 por 100.

—

Compramos casa en Madrid en sitio céntrico, que tenga por lo menos tres huecos, cuyo precio sea de 200.000 a 300.000 pesetas y que rente el 6 por 100.

VENTA DE CASAS

En la estación de Navalperal de Pinares, línea de Avila, ferrocarril del Norte. Finca cercada de pared de piedra, de 13.500 metros cuadrados, o sea 173.800 pies cuadrados, con un hotel de diez habitaciones y terraza, arbolado de acacias, dos manantiales de agua superior, estanque y siembras. Su precio: 23.000 pesetas.

—

En provincia cercana a Madrid, con inmejorables vías de comunicación, se vende, bajo una linde, mil ochocientas fanegas de tierra para labor, pastos, caza y regadío, con casa labor muy cerca río Tajo.

HIPOTECAS

Teniendo esta sección disponibles diversas fincas hipotecables, se advierte a los señores capitalistas; pueden informarse en esta sección de LA TRIBUNA.

Seriedad, prontitud.

—

500.000 pesetas necesitamos para colocar en una sola hipoteca, percibiendo el 8 por 100 interés anual sobre hermosa finca urbana en Madrid, sitio céntrico, gran porvenir, con garantía suficiente.

ANUNCIOS POR PALABRAS A cinco cmts cada palabra

se admiten en la Plaza de Canalejas, 6

TELEFONO NUMERO 21-21-M.

Se reciben también en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de publicidad.

Alquileres

SE ALQUILA LOCAL EN PISO CENTRICO, propio para despacho u oficinas. Victoria, 7, primero. No preguntar en la portería.

EN CORUÑA ALQUILASE PISO AMUEBLADO, en lo más céntrico de la capital, para temporada verano. Informarán: Santa Isabel, 20, segundo. Madrid.

TORRELODONES, QUINCE MINUTOS ESTAción, alquílase hotel, abundantes aguas, arbolado, teléfono, luz. Razón: Estación, tienda Peláez.

Automóviles

GARAGE EXCLUSIVO PARA CAMIONES; TAlleres mecánicos de reparación. Granada, 30.

OCASION: DION 8 HP., VENDO, NUÑEZ DE Balboa, 66.

Consultas

MERCEDES GARRIDO. CIRUJANA Y PROFEsora partos. Hospedaje, consulta, tratamiento matriz. Precios económicos. Santa Isabel, 1, Antón Martín, 50.

EL MEDICO LOCO. NUEVA DEL ESTE, 3.

Enseñanzas

LECCIONES DE SOLFEO, ARMONIA, COMPOsición, canto y piano, por el maestro Llopis. Moratín, 34, principal izquierda.

Específicos

SI APRECIAIS EN ALGO VUESTRA SALUD, no dejéis de tomar una cucharadita de extracto de carne OXTRA en cada comida. De venta en los principales comercios.

EL PERBORATO DE SOSA CIVIL, GRACIAS a sus muchas propiedades, limpia, desinfecta y conserva los dientes, que blanquea, haciendo desaparecer la fetidez del aliento. De venta en todas las farmacias.

Hospedajes

HUESPEDES, ECHEGARAY, 18, SEGUNDO. Habitaciones independientes. Comida sana y abundante. Precios económicos. Buen trato.

Ofertas

SEÑORA JOVEN, VIUDA, SE OFRECE PARA coser casas particulares. Precios módicos. Razón: Ana Rodríguez. Madera, 30, segundo.

Ortopédicos

VIENTRES DILATADOS CURAN CON NUEStra faja especial. Desengaño, 10. Ortopédico.

Peluquerías

LORENZO, PELUQUERO. UNICA CASA QUE da los masages americanos. Lociones de todas clases. Oficialidad competente. Afeitado, 25 céntimos. Corte de pelo, 50. Carretas, 15-17. (Casa del bazar.)

Relojerías

RELOJES. SE VENDEN Y COMPONEN CON verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería. Sal, 2 y 4, casi esquina a la de Postas.

Sastrerías

BARRIOPEDRO. SASTRERIA AMERICANA, contado, crédito ocho meses. Montera, 9.

Traspasos

TRASPASO BODEGA ACREDITADA, MUY BArata. Tinajas cilíndricas. Santos, 6.

Varios

AMPOLLAS OMEGA. TODA PERSONA PUEDE fabricarse para su uso licores, jarabes y perfumes.

AMPOLLAS OMEGA, PARA HACER REFREScos, véndense, Alcalá, 69.

AMPOLLAS OMEGA PARA HACER PERFUmes, véndese Alcalá, 69.

AMPOLLAS OMEGA, PARA HACER LICORES, véndese. Alcalá, 69.

10 PESETAS DIARIAS PUEDEN GANAR PERsonas activas en casa, sin desatender ocupaciones. Trabajo continuo bien remunerado, a destajo. Detalles-muestras certificadas, enviando 0,30 gastos. No confundirse con anuncios parecidos. Centro Novedades, Madrid (8).

TOS. NO HAY NADA MEJOR PARA CURARLA que la mentolina del doctor Buendía. En todas las farmacias.

LOS PRODUCTOS ANGELES PARA EL TOCAdor no tienen rival. Agua de colonia, extractos y polvos Angeles.

Ventas

CALZADO FINO. GRAN RESULTADO. CONTAdo y crédito, cinco meses. Corredera, 45, principales.

JIPIS. VENTA, AREGLO, DEJANDOLOS COmo nuevos. Cádiz, 7, segundo.

NIEVE VIANA, PARA LIMPIAR CALZADO blanco; queda nuevo. Grases, Infantas, 28, y Fuencarral, 8.

COMPRAD EN TODAS LAS FARMACIAS EL insecticida Sacris.

MARTECO ES EL MEJOR CALLICIDA. USADlo y os convenceréis.

«RICINO CIVIL». ACEITE RICINO QUIMICAmente puro, sin olor ni sabor. El purgante más agradable e inofensivo. Dosis: adultos, todo el frasco; niños, medio frasco. Precio: 0,50 frasco. De venta en todas las farmacias.

NARIDA. DENTIFRICO ADMIRABLE Y MARAvilloso. Fórmula americana. Pedirlo en las buenas perfumerías.

Ideal Rosales

Jardín de verano.

COMPAÑIA DE VARIEDADES

Exito grande de The Onoto Brothers y Lolita Astolfi

SOUPERTANGO. DOS ORQUESTAS. CAFE RESTAURANTE. ESMERADO SERVICIO. CUBIERTO, OCHO PESETAS

Conciertos durante el "diner"

Pide usted se le reserve su mesa

TELEFONO 11-73-J

MUEBLES DE LUJO

GRAN EXPOSICION Y VENTA

Comedores, dormitorios, despachos y salones.

BARQUILLO, 22

VILLA ROSA

ES EL MEJOR RESTAURANTE de todos los de su género.

Selecta cocina. Esmerado servicio a la carta. Platos del día, especialidad de la casa. Vinos finos de Manzanilla y Jerez y extranjero de las mejores marcas.

No deje usted de visitar

VILLA ROSA

y se convencerá de lo esmerado de su servicio.

PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 17.

Teléfono 23-61 M.

GUIA DEL TURISTA

LOS MEJORES HOTELES DE ESPAÑA

ALGECIRAS

HOTEL TERMINUS

Confort moderno. El más próximo a la estación, puerto y a los muelles de los vapores de Gibraltar y correos de Africa. Hermosa vista a la bahía.

ALICANTE

HOTEL SIMON

Magnífica situación. Espléndidas habitaciones. Gran confort.

ALCOY (Alicante).

GRAN HOTEL CONTINENTAL

San Nicolás, 46.

Recientemente restaurado con mobiliario moderno. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Servicio esmeradísimo. Director-propietario: D. José Montalt.

ARANJUEZ (Madrid).

HOTEL PASTOR

Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su esmerado servicio y habitaciones excelentes.

ARENAS DE SAN PEDRO (Avila).

HOTEL GREDOS

Gran casa de viajeros de Dominica González. Cuarto de baño. Cocina confortante.

AVILA

«LA ESPAÑOLA»

La mejor casa para viajeros. Restaurante en la planta baja. Coche en la estación a todos los trenes. Pensión desde 7,50 pesetas.

BARCELONA

HOTEL CATALUÑA

Santa Ana, 24.

Habitaciones excelentes. Hospedajes desde nueve pesetas. Salón para banquetes.

BAÑOS DE BUSOT (Alicante).

(Abierto 1.° noviembre a 30 abril.)

GRAN HOTEL MIRAMAR

Gran confort, habitaciones soleadas. Galería para baños de sol. Cocina de primer orden. Sin rival para convalecientes y enfermos del pecho. El mejor clima invernal. Servicio diario de automóviles desde Alicante (H. Nogueras) al Balneario.

BARCELONA

GRAN HOTEL Y CUATRO NACIONES

Reformado. Espléndidas habitaciones. Precios moderados.

BARCELONA

GRAN HOTEL FALCON

Céntrico y con todo el confort moderno Precios módicos.

CARTAGENA

GRAN HOTEL

El mejor situado. 102 habitaciones, todas exteriores, con agua caliente y fría, y cuartos de baño. Calefacción. Ascensor. Salón de fiestas. Peluquería. Automóviles a todos los trenes y vapores. Director propietario, Basilio Irureta.

CORDOBA

GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA

Gran Capitán, 4 y 6.

Cocina francesa y española. Establecimiento de primer orden, inmejorable servicio y cuarto de baño.

CAMPRODON (Gerona).

HOTEL RIGAT

Servicio de «autos». Teléfonos. Montado con todos los adelantos modernos. Gran confort.

CEUTA (Marruecos).

MAJESTIC HOTEL

Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Con todos los adelantos modernos.

HUESCA

HOTEL ESPAÑA

Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietario: Francisco Pastor.

JACA (Huesca).

HOTEL «LA PAZ»

El más céntrico. No hay mejor «garage». Salón. Pianos. Se habla francés.

LAGUNA DE TENERIFE (Canarias).

HOTEL AGUERE

Antiguo y acreditado. Excelente confort. Baños fríos y calientes. Unico en esta población.

LEON

GRAN HOTEL PARIS

Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietarios: Alvarez y Cajide.

LORCA (Murcia).

GRAN HOTEL COMERCIO

Director D. Joaquín Molner.

Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes.

MADRID

HOTEL DE LONDRES

(A tres fachadas)

Preciados, Galdo, 2 y Carmen.

Baño en todos los pisos. Ascensor eléctrico. Calefacción central.

OCAÑA (Toledo).

FONDA UNIVERSAL

Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort. Propietario, D. Santos Barrios Navarro.

RIBADESELLA (Oviedo).

HOTEL MARINA

Habitaciones exteriores con timbres y luz eléctrica. Cuarto de baño. Gran confort moderno. Propietaria: viuda de Pedro González.

SAN SEBASTIAN

HOTEL BIARRITZ

Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes. Gran confort.

SAN SEBASTIAN

CONTINENTAL PALACE

Establecimiento de primer orden, con vistas al mar y hermosa situación, sobre la playa, entre el Palacio Real y el Casino; 220 habitaciones, cuartos de baño, ascensor, garage. Propietario, M. Francisco Estrado.

SANTANDER

GRAN PENSION «CASA IGNACIA»

Santa Clara, 3. Teléfono 183. Establecimiento céntrico y acreditado por excelente servicio y precios moderados, durante todo el año.

SANTANDER

HOTEL GOMEZ

Hijo de Francisca Gómez. Cerrado temporalmente por traslado a Colosia, 1. Ascensor, baños privados, agua corriente, caliente y fría.

SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz).

HOTEL LA FUENTE

Inmejorable servicio. Gran confort.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

HOTEL COLON

Alfonso XIII, 27.

La casa más recomendada y mejor situada en esta población. Cocinas española, francesa e inglesa. Servicio especial para bodas y banquetes. A cuatro minutos del puerto.

SEVILLA

GRAND HOTEL MADRID

Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort.

TARRAGONA

GRAN HOTEL DE PARIS

(Rambla de San Carlos, 6).

Excelente servicio. Inmejorables habitaciones. Agua corriente caliente y fría. Auto-Garage. Teléfono número 145.

VALENCIA

HOSPEDERIA RESTAURANTE ORIENTAL

Servicio de comedor a la carta; espaciosas y ventiladas habitaciones, con balcones a las calles de Pascual y Genís y Sagasta; desde 2 pesetas en adelante. Propietario, D. Manuel Navarro.

ZARAGOZA

HOTEL ORIENTE

Reciente reforma y ampliación Coso 13.

Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—Año XI.—Núm. 3.587

LA TRIBUNA

Sábado 22 de julio de 1922

CUENTOS DE "LA TRIBUNA"

LA MUÑECA TRAGICA

Por Lucía D. Mardrús

—El patrón viene a nuestra casa mañana.

Ante el anuncio de aquel inaudito acontecimiento, la pequeña Odelot aplaudió, y arrojándose al cuello de su ingeniero, le abrazó.

Era una gentil pareja, un par de muchachos que parecían jugar a matrimonios. No hacía más que un año que los habían casado, porque se amaban. Además, desde hacía seis meses, estaba bajo las órdenes del Sr. Desleves. Esteban Odelot creía poder pretender un gran porvenir. El señor Desleves juzgaba a las gentes a la primera ojeada, y nunca se engañaba.

Este constructor, hacía mucho tiempo célebre, lo era menos por su genio que por la obscura leyenda de su pasado. Sabíase que había estado casado en su juventud y que su mujer, que se había vuelto loca, había muerto poco tiempo después en un accidente que pareció extraño. Una larga estancia en América no había logrado hacer callar a las viperinas lenguas.

Esteban Odelot, que había entrado a disgusto en sus canteras, pronto se había fanatizado, diciendo y pensando que estaba dispuesto a hacerse matar por tal jefe.

—Me da miedo tu gran hombre—repetía la menuda Odelot temblando.

La jornada del siguiente día fué agitada. Llamaban aquello «mover la casa de arriba abajo». Entre la sirvienta y la señorita limpiaron la alegre casita. Cuando a eso de las nueve sonó el campanillazo del patrón, la pequeña tembló. Tener miedo de alegría no es desagradable cuando se es mujer.

—¡Está muy lejos vuestra casa!

Ella alzó los ojos. La voz profunda del señor Delesves acariciaba como una grave música. La miraba con un súbito enternecimiento de sus ojos duros. Cuando los tres estuvieron sentados, dijo frunciendo las cejas:

—¡Oh! ¿Qué es eso?

Su mirada se había vuelto asaz dura al examinar la muñeca sentada en el fondo del minúsculo salón en un rincón de la butaca.

Esteban Odelot encogióse de hombros.

—Es el juguete de Marinette. ¿Es absolutamente ridículo, verdad?

—¡Enséñeme eso!—ordenó imperioso.

Y toda temblorosa, la joven fué a buscar la muñeca y la puso entre las manos del jefe.

Era una de esas modernas muñecas italianas, encantador simulacro con cabellos de niño, de aspecto raramente humano, que en nuestros días viven en vitrinas, y cuya silueta tan natural nos hace lamentar haber nacido demasiado pronto, por lo mucho que las hubiésemos amado en la edad en que se juega.

—¿Por qué tienen ustedes eso en su casa?—preguntó Delesves con tono brusco, tirando el juguete lejos de sí.

Esteban Odelot, asombrado, repuso:

—Aún no tenemos hijos. Así es que, esperándolos, ella juega ..

En una sacudida el amo volvióse para examinar a la joven, dispuesta a llorar como una niña sorprendida.

—¡Todas son iguales!—gruñó—. ¡Y pensar que de esta fibra tan animal nacen las mujeres sublimes, las leonas, las gallinas!...

«¡Gracias por el calificativo!»—pensó para sí Marinette, vejada.

—Os extraña, señora, lo veo—dijo en seguida Delesves clavando sobre ella su mirada de águila—. Sin embargo, lo que digo es la gloria de lo femenino. No sois interesantes porque digáis «papá» y «mamá» como las personas naturales. Es porque existe en ustedes la posibilidad de ser madres. Al lado de eso, ¿qué significaremos nosotros los hombres, con todo nuestro bagaje?

Había adoptado un aire tan secreto y tan trágico, que los dos esposos, petrificados, bajaron a la vez los ojos.

—Miren: voy a contarles una historia que les enseñará que sé lo que me digo. Probará también qué simpatía tengo por ustedes, que parecen amarse muy de veras. Bueno: es mi propia historia: si quieren saberla...

Los jóvenes reprimieron un movimiento.

—Como ustedes saben, yo estuve casado en mi juventud: todo el mundo lo sabe... Conozco mi leyenda. La verdad es que nos amábamos como ustedes se aman. Luego tuvimos una hijita. Yo me decía: «¡Un chico, sabe Dios qué complicación será en nuestro pobre hogar!» Pero mi mujer lo quería «antes», como si ya estuviese allí. Jamás había tenido hijos; no sabía nada; pero era el instinto, la naturaleza, el animal que amaba. Yo pensaba en trabajar más. Veía el porvenir de aquel pequeño ser, hacía proyectos de educación... Indudablemente, es mucho más «noble», pero es masculino, algo muy ínfimo junto al rugido maternal. Y vino nuestra hija... Pareció; se parecía a vuestra maldita muñeca.

La voz profunda se quebró; pero el hombre de hierro se repuso en seguida.

—Bien; iré de prisa. A los dos años murió. ¡Así es! Eso muere monstruosamente. Mi mujer no lloró nunca. ¿Habéis observado la mirada de una madre que ha perdido a su hijo? Es terrible. La mía llegó hasta el extremo. Se volvió loca.

Se pasó la mano por la frente durante un segundo.

—¿Por qué os cuento todo esto? Ahora es preciso continuar. Seis meses después del pequeño encierro, mi mujer comenzó á mecer en sus robustos brazos cuanto caía en sus manos. Primero, su chal; después, los cojines; luego, los leños. Había uno que prefería a todos. Era horrible. Cuando aquello se agravó, también yo compré una muñeca. ¡Oh, no era tan linda como la de usted! Una muñeca idiota, con los ojos de crital y un cuerpo de madera articulado. Pero era grande, así tanto como un niño de dos años. ¡La pobrecilla qué feliz era teniéndola en sus manos! Pronto tuvimos que volver la cuna a la alcoba y sacar el cochecito de la niña. Paseábamos aquello por las calles, ella colgada de mi brazo, pues no la abandonaba ni un momento. Entonces, un día que cruzábamos la calle...

Un breve silencio heló la atmósfera del saloncito. Después, el señor Delesves acabó rápido:

—Un día que cruzábamos la calle, un ómnibus nos alcanzó; derribó el cochecillo. No tuve tiempo de contener a mi mujer. Había muerto el hijo; pero quedaba la fibra; la fibra heroica que hace sublimes a las leonas y á las gallinas, la suprema sensualidad maternal que han dejado entera en las mujeres, lo mismo que en las bestias. Mi mujer se arrojó bajo las ruedas para salvar a su falso hijo... Murió del golpe...

Los ojos de águila se clavaron un momento en el vacío. Después, como el silencio erá abrumador, el señor Delesves, con una gran risa, golpeó sobre el hombro de su ingeniero, y comenzó:

—Bueno: mi querido Odelot, ¿qué me dice usted de nuestros trabajos de hoy? Si nos salen bien, serán cuarenta mil francos de ganancia para usted... ¡Hay que comprar una hijita de verdad, señor!

DEPORTES

PEDESTRISMO

La agrupación deportiva Helios celebrará mañana domingo, a las siete de la mañana, una marcha reglamentaria de seis kilómetros, haciendo el recorrido de Puerta de Hierro al Asilo de la Paloma y regreso.

En esta prueba sólo podrán tomar parte los socios de entidades afiliadas a la Federación Castellana de Athletismo.

BOXEO

El programa de esta noche, a las diez y media, en el Polistilo es el siguiente:

Huerta-Santos, Pardo-Ferreiro, Galvany-Ecija, Vallespín-Quintana, Balué-Solinís.

Todos los encuentros serán de seis *rounds* y guantes de cuatro onzas.

TENNIS

Los jugadores extranjeros que han concurrido a las pruebas que con tanto éxito se están celebrando en Pamplona, fueron ayer obsequiados con un espléndido banquete por los socios del Law-tennis Club de dicha población.

Hoy tendrán lugar las finales para el gran premio.

LA COPA DAVIS

Los días 10, 11 y 12 de agosto son los señalados par la semifinal entre Australia, vencedora de los checos, y Francia.

Los vencedores de este encuentro tendrán que verse con los nuestros, en Filadelfia, los días 17, 18 y 19 del próximo mes.

AEROSTACION

El Real Aero Club de Inglaterra ha informado al Comité organizador de la copa Gordon Bennet de que los globos que representarán a dicha nación serán el «Margaseta», el «The Bee» y otro cuya designación aún no ha sido hecha.

UNA BODA EN INGLATERRA

Lord Luis Mounbatten, primo de la Reina de España, y su esposa, mis Edvvina Ashley, con su corte de honor, en la que figuran tres princesas griegas. En la fotografía aparece también el príncipe de Gales.

ORGANIZACION DE LA COLOCACION

Las Bolsas del Trabajo en España

Por Real orden de fecha 29 de septiembre de 1920 se creó, bajo la superior dirección e inspección del ministerio del Trabajo, un servicio general de colocaciones de obreros y otro de estadística de la oferta y de la demanda de empleo.

Esta medida responde, según aquella disposición, a la necesidad de atender con soluciones eficaces al problema del paro forzoso, mediante organismos encargados de facilitar ocupación a los «sin trabajo», problema que ha sido motivo de recientes preocupaciones por parte de los Gobiernos, como lo acreditan los acuerdos y recomendaciones adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Wáshington en octubre de 1919, recientemente ratificados por España.

Los únicos precedentes oficiales de la cuestión que teníamos aquí al tiempo de publicarse la citada Real orden son el Real decreto de 5 de marzo de 1910, encargando al Instituto de Reformas Sociales, así como al Instituto Nacional de Previsión, el estudio y planteamiento de soluciones legislativas en orden al paro; la ley de Bases de 29 de junio de 1911, encaminada a reorganizar las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en la que se las encomendaba la creación de bolsas del trabajo y agencias de colocaciones, y la Real orden de 12 de junio de 1919, por lo que a las Cámaras Agrícolas respecta.

El resultado práctico de estos preceptos no ha respondido, ciertamente, a las esperanzas que en ellos pusieran los legisladores, pues sin contar, naturalmente, el servicio de colocaciones que algunas Sociedades obreras suelen tener establecido para sus afiliados, hasta fines del año antepasado sólo contábamos con tres organismos que mereciesen con propiedad el título de Bolsas del Trabajo, a saber: la de Barcelona, dependiente de la Diputación provincial; la municipal de Santander, fundada por el que suscribe, y la de la Cámara de la Industria de Madrid.

En los doce últimos meses tenemos por seguro que se han establecido oficinas de ese género por las entidades siguientes: Federación de Sindicatos Independientes, de Oviedo; Unión de Sindicatos Obreros Católicos Libres, de Zaragoza; Consejo Provincial de Fomento, de Lérida; Federación Provincial de Empleados Mercantiles, de Alicante; Sociedad Unión de Empleados de Escritorio, de Sevilla; agencia «Madrileñillos», de Madrid; Federación de Sindicatos Católicos Femeninos, de Valencia; Sindicato General de Técnicos de Cataluña, de Barcelona; Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, de Madrid; Asociación General de Empleados de Navarra; Federación de Sindicatos Católicos de la Inmaculada, de Madrid; Bolsa Municipal de Tarragona; Sociedad de Representantes y Corredores de Comercio, de Madrid; Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga; Bolsa Municipal de Figueras y Sindicato Católico Femenino, de Avilés.

Es decir, en total 19 Bolsas del Trabajo en toda España, frente a 3.602 existentes en Alemania, 416 en Inglaterra, 31 en Bélgica, 76 en Finlandia, 144 en Francia, 46 en Noruega, 37 en los Países Bajos, 35 en Suecia, 16 en Suiza y 88 en Canadá.

¿Está claro nuestro atraso en este punto esencialísimo de la organización técnica del trabajo?

Ahora bien; es justo declarar que merece elogios la nueva actuación, diligente y bien orientada, del Poder ejecutivo para reparar anteriores olvidos y pasividades, bien sensibles por cierto, en cuyos frutos, que comienzan a recogerse, podemos confiar.

Además, es evidente que, con cargo al presupuesto del pasado ejercicio y con sujección a lo que disponen las reglas undécima y décimotercera de la mencionada Real orden, se han distribuído nueve mil pesetas entre las Bolsas que oportunamente lo solicitaron, con el objeto de coadyuvar a sus gastos y favorecer su desenvolvimiento.

En los presupuestos actuales figura una consignación de 20.000 pesetas para atender a los mismos fines; pero en vista del escaso (relativamente) número de oficinas de colocación que han presentado sus documentos en solicitud de que las sea concedida subvención o auxilio para ayuda de sus egresos de administración y propaganda, y siendo el fin objetivo de aquella disposición, como antes hemos apuntado, estimular la fundación de aquellas instituciones reguladoras de la oferta y demanda de trabajo, a las que no sería justo privar en el crítico período de sus comienzos de una ayuda bienhechora y quizás decisiva para su actuación y éxito, entendemos que debe dictarse una Real orden por la que se amplíe el plazo de presentación de instancias para subvenciones del presente ejercicio, que terminó en la segunda quincena de mayo. Existen para ello precedentes.

¿Son bastantes, son suficientes estas medidas y los procedimientos auxiliares de propaganda empleados para conseguir con eficacia los excelentes propósitos del Gobierno que se reflejan en la referida Real orden de 29 de septiembre último?

Creemos sinceramente que no; que, dada la idiosincracia del país, se hace además necesario, mejor indispensable, el concurso de otros factores, y a ello nos referiremos muy pronto desde estas columnas.

José FUSTER Y BOTELLA

Un duelo original

LA CAROLINA 22. Un guarda jurado del vedado de caza «Las Correderas», propiedad del Sr. Izquierdo, sorprendió a los cazadores furtivos de esta ciudad Patricio Camacho y Vicente Rodríguez Vico.

El guarda jurado y el Rodríguez, que de antiguo se odiaban, se desafiaron, y apuntándose mutuamente, dispararon sus armas. Rodríguez resultó con una herida gravísima y el guarda con otra menos grave.

La Guardia civil puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

INDIGNACION POPULAR

Una niña muerta por un tranvía

ZARAGOZA 22. En la calle del Coso un tranvía del Bajo Aragón arrolló a una niña de siete años, que quedó muerta bajo el coche.

El público que por allí pasaba intentó linchar al conductor, Cayetano Suárez, lo que lograron evitar con grandes esfuerzos los guardias de Seguridad.

Entonces los grupos la emprendieron a pedradas con el coche, rompiendo todos sus cristales, e intentando volcarlo.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador, el Juzgado y la Policía, procediendo al levantamiento del cadáver.

En previsión de que se reproduzcan los desórdenes, patrullan por los alrededores del sitio indicado varias parejas de guardias.

VERANEO REGIO

Del cumpleaños de la Reina madre

SAN SEBASTIAN 22. En Miramar se recibieron ayer gran número de telegramas de felicitación y muchos ramos de flores, con motivo del cumpleaños de la Reina doña María Cristina. Entre los ramos figura uno enviado por los oficiales del buque sueco «Dristicheten».

Doña Cristina visitará por la mañana los hospitales de la Cruz Roja, donde fué recibida por las damas enfermeras y personal médico a los acordes de la Marcha Real, interpretada por la banda del batallón de Sicilia. Se improvisó una fiesta, y los heridos leyeron poesías de felicitación.

Por la tarde se celebró otro festival, con asistencia de los Reyes. Tomó parte, entre otras artistas, la Pastora Imperio.

La Caja de Ahorros municipal ha repartido 2.000 raciones entre las familias necesitadas para solemnizar el cumpleaños de la Reina doña María Cristina.

Al almuerzo en el palacio de Miramar asistieron los jefes de la Casa Real y la duquesa de la Victoria,, que salió por la noche para Larache.

A bordo del buque sueco se celebró una fiesta, que ha resultado brillantísima, asistiendo todos los palatinos, las autoridades y muchos aristócratas.

Por la noche subieron a Miramar la banda municipal y el Orfeón donostiarra, que ejecutaron diversas composiciones, marchando después a dar un concierto en la plaza de la Constitución para amenizar el «champagne» de honor con que el Ayuntamiento obsequió a los marinos suecos.

Hoy, a las diez y media, visitó Don Alfonso el buque sueco, y a mediodía almuerzan en Miramar el comandante y los oficiales del buque y el ministro de Suecia.

Recordamos a nuestros lectores que no devolvemos los originales que se nos envíen espontáneamente, ni sostenemos correspondencia acerca de ellos. Por tanto, son inútiles cuantos ruegos o reclamaciones se nos formulen sobre los mismos.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

NÚMS.	PREMIOS	POBLACIONES
20.586	150.000	Vitoria. Barcelona. Idem.
26.486	70.000	Bujalance. Cartagena. Oviedo.
12.225	30.000	Sevilla. Madrid. Idem.
5.265	2.500	Madrid. Oviedo. Carmona.
19.681	2.500	Barcelona. Málaga. Barcelona.
23.681	2.500	Madrid. Idem. Idem.
17.440	2.500	Gerona. Madrid. Murcia.
13.453	2.500	Madrid. Zaragoza. Cartagena.
7.729	2.500	Ceuta. Barcelona. Valencia.
27.808	2.500	Barcelona. Idem. Idem.
25.900	2.500	Sevilla. Murcia. Bilbao.
27.643	2.500	León. Málaga. Barcelona.
20.658	2.500	Barcelona. Idem. Idem.
84	2.500	Madrid. Barcelona. Málaga.
16.822	2.500	Madrid. Ronda. Bilbao.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

CENTENA

629 872 664 046 681 344 188 262 435 593 990 069 866 386 368 152 190 300 338 835 509 265 405 385 268 606 563 963 337 322 229 516 393 496 763 651

MILLAR

100 837 466 737 775 438 433 100 747 927 296 726 081 494 503 563 143 712 327 793 296 671 120 196 529 404 904 925 558 063 826

DOS MIL

639 706 668 798 199 393 437 485 796 207 828 441 001 308 754 572 635 012 498 260 070 500 711 249 351 120 650341 086 507 312 737 193 835 876 078 651 294

TRES MIL

424 624 958 214 764 671 243 541 306 898 475 498 413 879 052 636 457 216 026 550 459 628 482 603 495 701 297 903 594 132 235 278 886 756 604 947 015 418 417

CUATRO MIL

167 540 578 994 689 935 107 948 661 360 781 450 954 070 757 305 519 072 895 600 500 744 571 644 731 645 894 936 536 095 530 982 041

CINCO MIL

858 183 704 671 576 788 878 977 257 922 137 449 744 519 077 203 155 801 912 528 761 911 347 120 602 112 137 419 064 685 236 758

SEIS MIL

467 512 855 939 156 633 242 113 203 523 957 222 548 502 088 796 577 078 720 573 695 277 769 537 446 890 310 924 285 723 408 020 631 713 561 268 204 632 725 829 544 660 666 361 348 183 128 220 050

SIETE MIL

772 021 732 404 492 548 147 695 957 408 809 534 957 644 919 553 721 685 635 393 653 418 123 753 325 452 573 097 761 391

OCHO MIL

325 579 392 950 103 606 727 729 874 134 421 689 031 408 809 584 528 774 502 220 762 156 245 5000 144 845 791 796 496 317

NUEVE MIL

478 497 951 635 838 430 463 907 671 910 191 351 477 334 086 720 613 416 514 533 057 274 315 429 996 474 939 103 385 531 432 300

DIEZ MIL

327 752 556 470 795 952 004 567 275 361 115 415 420 987 460 187 624 093 007 126 484 761 760 098 212 855 635 517 937 572 145

ONCE MIL

184 909 011 024 683 861 693 219 974 008 347 773 885 881 870 762 361 208 663 686 452 360 843 273 847 068 656 770 403 255 523 320 578 889 292 433 729 352

DOCE MIL

479 532 372 987 697 949 104 151 230 716 603 557 601 716 802 340 134 916 882 930 684 446 686 965 033 617 692 025 548 609 096 300 784 777 546 644 492 666 304 122 596 398 928 402

TRECE MIL

461 428 656 295 691 142 278 876 947 981 256 856 853 202 150 624 159 849 477 625 041 233 814 498 787 199 065 356

CATORCE MIL

296 138 122 468 600 061 548 291 625 413 455 538 473 169 714 688 513 843 226 706 239 110 651 462 687 900 263 113 106 226 700 901 765 338 747 165 912 661 180 563 637

QUINCE MIL

891 598 315 604 447 110 927 257 125 558 860 618 489 112 115 018 597 442 614 792 379 351 746 370 239 578 872 900 912 179 909 861 680 621 732 192 166 820 967 836 805 401 317 738 903 012 274

DIEZ Y SEIS MIL

631 876 939 394 949 900 971 343 190 375 856 130 156 328 558 839 012 648 305 887 029 928 620 072 397 471 935 911 005 405 403 727 324 370 488

DIEZ Y SIETE MIL

351 299 902 934 508 864 821 715 805 601 669 261 440 803 240 973 275 530 456 144 309 078 876 921 352 801 056 740 661 791 404 475 481 871 881 959 610 794 221 372 931 848 159 336

DIEZ Y OCHO MIL

459 707 074 551 465 587 924 052 825 278 419 720 182 550 007 085 547 258 694 152 886 064 606 795 830 857 481 357 087 937 773 323 411 429 431 696

DIEZ Y NUEVE MIL

680 805 690 409 067 862 319 012 179 666 061 603 001 301 493 954 553 224 623 631 312 417 049 572 330 244 672 153 402 671 860 570 425 934 289 218 137 955 866 809 554 656 411 022 816 228 406 309

VEINTE MIL

081 493 778 855 805 303 382 866 252 113 137 749 573 337 109 548 773 895 247 783 375 456 228 624 056 454 965 765 634 802 045 760 799 776 474 159 982 076 997 912 614 128

VEINTIUN MIL

547 873 260 039 512 467 395 833 648 754 374 195 427 927 823 777 866 295 014 573 075 476 376 405 045 891 195 251 871 055 038 202 129 080 871 273 166 272 079 602 081 724 266 778 122 875 006 179 580

VEINTIDOS MIL

783 521 253 077 978 854 932 322 943 257 007 006 841 601 531 783 764 220 157 134 366 236 136 170 051 539 145 047 973 833 595 014

VEINTITRES MIL

360 034 638 057 646 870 630 697 674 668 236 985 921 832 040 091 487 987 229 070 434 207 642 128 738 788 080 766 909 049 818 658

VEINTICUATRO MIL

002 140 031 960 227 798 514 430 317 518 204 547 124 489 454 600 736 207 552 032 038 070 845 450 354 593 759 029 210 150 981 890 868 535 546 229 963 916 161

VEINTICINCO MIL

702 919 351 407 768 329 945 220 185 423 736 461 340 342 267 998 322 543 878 797 959 459 554 714 374 843 181 082 510 754 283 576 465 871 333 556 336 545 504 331 006 063 266 414

VEINTISEIS MIL

841 910 886 136 504 900 417 004 506 825 553 537 621 174 106 324 886 905 348 620 646 740 027 157 936 760 125 434 477 872 637 247 023 056 446 343 667 707 509 784

VEINTISIETE MIL

640 985 697 310 177 666 031 953 843 743 739 814 230 327 348 548 507 627 748 657 346 777 378 411 250 433 936 825 232 570 600 943 148 452 196 321 029 610 061 718 973 836 926 374 879

Ayuntamiento de Madrid